

**Trabajo de grado**

**Estado del arte**

**Tendencia 9: el documento electrónico frente al documento tradicional: debilidades,  
oportunidades, fortalezas y amenazas**

**Marlly Lizet Lindarte Moncada**

**Jorge Andrés Tamayo Buritica**

**Yaquelin del Amparo Moya de Arco**

**Universidad del Quindío**

**Programa Ciencia de la Información y la Documentación,**

**Bibliotecología y Archivística**

**Seminario de profundización en archivística**

**Pereira**

**2019**

**Trabajo de grado**

**Estado del arte**

**Tendencia 9: el documento electrónico frente al documento tradicional: debilidades,  
oportunidades, fortalezas y amenazas**

**Marlly Lizet Lindarte Moncada**

**Jorge Andrés Tamayo Buritica**

**Yaquelin del Amparo Moya de Arco**

**Docente: María Patricia Arcila Álvarez**

**Universidad del Quindío**

**Programa Ciencia de la Información y la Documentación,**

**Bibliotecología y Archivística**

**Seminario de profundización en archivística**

**Pereira**

**2019**

## Tabla de contenido

Resumen.....	5
Introducción .....	6
Descripción del problema .....	11
Pregunta de Investigación.....	12
Justificación .....	13
Objetivos.....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos.....	14
Diseño metodológico .....	15
El Corpus de Investigación.....	18
Primera categoría.....	18
Segunda categoría .....	27
Tercera categoría.....	44
Análisis e interpretación .....	46
Contexto general. ....	46
Producción regional.....	46
Aspectos metodológicos.....	47
Visibilidad de la investigación .....	47
Reflexiones. ....	51
Debilidades.....	52
Oportunidades .....	52
Fortalezas .....	53

Amenazas de la tendencia .....	54
Bibliografía .....	55

## Resumen

Este escrito presenta el estado del arte de la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el marco de la Gestión Documental; por medio de la recopilación, selección y sistematización de fuentes de información vinculadas a artículos de producción científica, en el rango geográfico de América Latina y España, durante los años 1998 y 2019, para identificar las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas inherentes a la temática referida. De esta manera se trasciende el nivel descriptivo de los datos para establecer relaciones interpretativas entre las categorías del objeto de estudio.

**Palabras Claves:** Documento Tradicional, Documento Electrónico y Gestión Documental.

## Introducción

El escenario de los documentos tradicionales en la actualidad, innegablemente se encuentra en permanente evolución, ya que el uso de las nuevas tecnologías trajo consigo una evidente renovación hacia documentos electrónicos. Esta situación, ha influenciado múltiples contextos, de los cuales no se escapa el relacionado con la Gestión Documental.

De tal manera, la mencionada renovación ha tenido gran relación con la adopción de tecnologías de tipo digital; las cuales indudablemente han traído consigo innovación y una alta creatividad, situación que propicia el mejoramiento del marco de lo tradicional, pues se ha empezado a afianzar múltiples procesos que darían agilidad, minuciosidad, precisión y un alto nivel clasificatorio al proceso de Gestión Documental.

Adicionalmente, dentro de la Gestión Documental se ha logrado digitalizar gran número de documentos tradicionales, fortaleciendo: la conservación de la información a través del tiempo, el número de usuarios (quienes satisfacen su necesidad de información sin hacer desplazamientos físicos para realizar una consulta), y la gama de posibilidades de servicios en línea para acceder a documentos.

No obstante, el cambio del Documento Tradicional al Electrónico también ha traído contigo una serie de riesgos, en relación a:

- La pérdida de información.
- La autenticidad y fiabilidad de los documentos (puede propiciar la manipulación en lo relacionado al ciclo de vida de un documento).
- La preservación digital (obsolescencia de software y Hardware).

Es, entonces, desde el anterior panorama, necesario conocer el estado actual de la relación entre el Documento Tradicional y Electrónico dentro de la Gestión Documental; partiendo de la óptica de la investigación y su producción científica, para entender si tal transición es un gran avance para el mundo de la información, o por el contrario, sería contraproducente la aplicación y desarrollo de esta evolución.

Desde la anterior posición, la presente investigación tiene como objetivo principal reconocer el estado del arte de la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el marco de la Gestión Documental; tal propósito se busca desde el rastreo,

lectura, sistematización y análisis de una muestra compuesta por sesenta (60) trabajos de investigación científica, identificados a través de artículos de revistas especializadas (Biblios, Ciencia de la Información, Documentación de las Ciencias de la Información, Anales de Documentación, revista de Biblioteconomía y Documentación, revista ucm.es, revista Interamericana de Bibliotecología, revista de la Universidad Nacional de la Plata, Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Investigación, Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, revista Internacional Científica y profesional, Revista Debate-Información, Cultura y Sociedad, Revista Enlace. Versión impresa, Cuadernos de Documentación Multimedia, revista de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, Encuentros Bibli, Revista del Instituto de Humanidades y Ciencias de la Información, revista Información, Cultura y Sociedad, Bid: Textos Universitarios de Biblioteconomía y Documentación, revista del Instituto de Información de la Facultad de Información y Comunicación, Anales de Literatura Hispanoamericana, revista Códice, Ciencia de la Información en revisión, revista Scielo, revista artículo publicado en la Web, revista Lus et Praxis, revista ACIMED, revista ANABAD, revista Investig, Bibl); los cuales, basan sus procesos investigativos en fuentes Bibliográficas de diferente índole (Libros, Actas, Manuales, Circulares, Decretos, Dictámenes, Guías, Análisis, Referencias Gubernamentales, Revistas Especializadas, Tesis, Informes de Investigación, Ponencias, Seminarios, Normas ISO, Directivas Presidenciales, Proyectos y Conferencias).

El rastreo a la mencionada muestra establece un tiempo en el cual dichas producciones científicas se llevaron a cabo en el lapso de veintiún (21) años - entre 1998 y 2019 - desde diversos marcos geográficos, los cuales incluyen once (11) países, siendo estos: Costa Rica, Cuba, España, México, Brasil, Portugal, Argentina, Venezuela, Uruguay, Chile y Colombia; de esta manera, el presente estado del arte asume por categorías principales de investigación las siguientes: Documento Tradicional, Documento Electrónico y Gestión Documental, en el marco de subcategorías pertinentes (tabla 1).

El corpus de Investigación desde el cual se focaliza el presente rastreo investigativo, evidencia tres (3) marcadas tendencias, así:

- Oportunidades en la transición del Documento Tradicional al Documento Electrónico, en el marco de la Gestión Documental.
- Debilidades y amenazas dentro del escenario anterior.
- Fortalezas de la transición en cuestión.

Desde esta mirada, el corpus de investigación inmerso en el presente trabajo, evidencia por cada una de las tendencias anteriores elementos teóricos y prácticos relacionados, así:

Desde la primera tendencia denominada “Oportunidades en la transición del Documento Tradicional al Documento Electrónico, en el marco de la Gestión Documental”, se focalizan múltiples aspectos de investigación como son: los retos del gobierno electrónico frente a la Gestión Documental; la era digital con su salto de lo analógico a lo electrónico; el perfil del profesional de la información para asumir el reto hacia lo electrónico; el campo de la Bibliotecología desde la relación entre lo analógico y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs); la Codificación, control y organización de lo analógico, como necesidad desde la segunda guerra mundial; los estándares, normas, políticas, criterios y procedimientos para la preservación de lo analógico hacia lo digital; del paradigma material y documental a la conceptualización digital de la “inmaterialidad”; los aspectos teóricos y contemporáneos de la organización de lo analógico hacia la producción exponencial de información documental; las administraciones públicas desde sus elementos analógicos (documento en papel, firma manuscrita y garantía de la custodia física) hacia la creación, organización y gestión de los objetos de información digital; los proyectos de preservación documental digital, desde sus premisas, elementos relevantes y estrategias; y el objeto de estudio y desarrollo teórico-práctico de la archivística, como sistema autónomo que se define progresivamente de lo tradicional a lo electrónico.

Ahora, la segunda tendencia mencionada con anterioridad, la cual alude a las “Debilidades y amenazas en la transición del Documento Tradicional al Documento Electrónico, en el marco de la Gestión Documental”, se centra en aspectos como: las consecuencias desastrosas para la humanidad, dada la pérdida de la información electrónica o digital como desestabilización a la continuidad del conocimiento, la memoria, y la identidad de grupos sociales; el traumatismo y la dificultad en la gestión, conservación y recuperación de documentos analógicos, en su introducción a entornos tecnológicos; el riesgo y la pérdida de información contenida en documentos tradicionales, gracias a la producción y acumulación mundial de información en forma de documentos electrónicos; el incumplimiento a las características propias del documento en papel, como resultado a su transformación desde lo electrónico; el riesgo del documento sonoro y audiovisual frente a su permanencia, como testigo electrónico de la historia; los puntos críticos de la información en estado electrónico (obsolescencia de la

información, fragilidad tecnológica, caducidad de software, y la nube como riesgo en la preservación digital); la ausencia de políticas de preservación a corto, mediano y largo plazo en documentos que trascendieron al formato digital; la ausencia de mecanismos representativos para recuperar información electrónica y para garantizar la seguridad informática dentro del mundo digital; y la preservación digital más allá del entorno tecnológico de determinada época.

Finalmente, la tercera tendencia arrojada por dicha búsqueda, en la cual se identifican las “Fortalezas en la transición del Documento Tradicional al Documento Electrónico”, en el marco de la Gestión Documental”, se halla desde escasos aspectos, como: la disminución progresiva del uso de papel y espacios laborales y locativos; los servicios en línea, como posibilitadores de consultas por los usuarios; el incremento de la investigación en Gestión Documental (resultado de la inclusión de las TICs); y el incremento del conocimiento sobre el uso de diversas formas de información (tanto en lo tradicional como en lo electrónico).

Los anteriores antecedentes, evidencian que dentro de la muestra de los sesenta (60) artículos, la mayoría se centran en las dos (2) primeras tendencias mencionadas como son: Oportunidades, y Debilidades y amenazas.

Y, que la tendencia relacionada con las fortalezas halla un número inferior de artículos. Esta particularidad, se convierte a la vez en una innegable oportunidad para futuros investigadores, donde se visibilicen las bondades (más que los miedos) de digitalizar lo analógico. Pues como establecería Marín (2012), para modernizar lo analógico y hacerlo accesible a un público más amplio, a través de sus sedes Web, y modificar sus métodos de trabajo supone un impacto crucial sobre las tareas diarias, sobre los documentos en papel, tanto en la teoría y en la práctica tradicional como en la cultura de la Gestión Documental. Así, que difícilmente podrá darse una integración de los aspectos teóricos y metodológicos de los documentos tradicionales con las TICs sin una genuina apropiación de las distintas aplicación informáticas y soportes electrónicos, ópticos y magnéticos, que al igual que el papel, tienen sus propias características y cuidados especiales.

Todo lo anterior, se desarrollara con mayor precisión a medida que avance el siguiente estado del arte, el cual sin lugar a dudas tiene una marcada tendencia a identificar innumerables miedos hacia la transición del Documento tradicional al Documento Electrónico en el marco de la Gestión Documental. Actitud que no es del todo negativa, pues:

- Abre un amplio espectro de posibilidades y oportunidades a futuras investigaciones, que den respuesta a la gran variedad de preguntas que emergen frente a la reflexión de si debe darse o no la transición total de un medio al otro.
- Exige a las comunidades Universitarias focalizadas en formar profesionales en la Ciencia de la Información, asumir dicho reto para entregar a la sociedad egresados con un alto y comprometido desarrollo del espíritu científico que permita al campo de la Gestión Documental establecer avances significativos.

## Descripción del problema

Construir el presente estado del arte ha exigido ubicar artículos relacionados con la transición del Documento Tradicional al Documento Electrónico”, en el marco de la Gestión Documental”, hallando en tal propósito múltiples dificultades y aciertos.

Dentro de las dificultades, está la identificación y acceso a fuentes de información disponibles para la debida documentación, encontrando una gran cantidad y diversidad de artículos científicos relacionados con el tema de interés, que en un momento dado generaron confusión, dado el mar de datos en el cual no se percibía fácilmente un norte visible. Adicionalmente, la alta exigencia frente al sentido de la organización para discriminar y jerarquizar la información en categorías, en la etapa inicial requirió una inversión considerable de tiempo, mientras se desarrollaban las competencias, habilidades y destrezas requeridas para poderla realizar.

Por otra parte, otra dificultad apremiante fue la ubicación de artículos en otros idiomas diferentes al español, pues en su mayoría se hallaban en inglés y portugués. Ahora, frente al proceso investigativo, una vez reunida la información pertinente, tuvo como gran reto interpretarla y relacionarla, garantizando un hilo conductor entre ella.

Adicionalmente, se hallaron muchos artículos científicos con descubrimientos interesantes, pero cuyos resultados al ser evidentemente parciales, no ofrecían mayor soporte al tema que se deseaba rastrear.

No obstante, las anteriores dificultades permitieron adquirir los aciertos, como fruto a una laboriosa siembra. Así, es indudable que en la elaboración de dicho rastreo se adquirieron habilidades y destrezas frente al proceso de realizar investigación para la construcción de un nuevo conocimiento; permitiendo: estructurar una secuencia lógica y coherente entre la información, incentivar procesos inductivos (recolección y sistematización de los datos) y deductivos (interpretación y nueva construcción). Finalmente se pudo comprender el estado del arte de un objeto de estudio específico a partir de la lectura e interpretación de distintas investigaciones.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cómo percibe la producción científica la transición entre el documento tradicional y el documento electrónicos en el marco de la Gestión Documental, en América Latina y España?

## Justificación

El documento electrónico frente al documento tradicional, debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, es un tema mundial y en particular de los países latinoamericanos, que aunque ya se ha tratado por más de 20 años, sigue en vigencia en los diferentes sectores: académico, laboral, administrativo, y - por supuesto - legislativo; en los diferentes niveles institucionales encargados de regular los temas de la gestión documental en cada país. Sin embargo, pareciera no haber una teoría o tendencia clara frente a la decisión de dejar atrás el soporte tradicional para incursionar de lleno en el uso del documento electrónico, de ahí la necesidad de desarrollar el estado del arte de esta tendencia poniendo en la balanza y como referentes de esta investigación, diferentes conceptos, investigaciones y planteamientos presentados por diversos autores, con el fin de hallar una tendencia que oriente de manera clara y segura las decisiones en sus propios procesos investigativos realizados por los profesionales e investigadores en general.

El estado del arte es muy importante porque a partir del análisis sobre investigaciones previas además de ser el referente y el punto de partida para sustentar nuevas investigaciones, se convierte en un elemento de gran valor para la generación de conocimiento, muy oportuno para las nuevas generaciones de investigadores que requieren de conocimiento para apoyar y sustentar sus proyectos de investigación. Sabemos que en el campo de la gestión documental es muy poco el esfuerzo investigativo, y más bien las teorías, conceptos y normas se han desarrollado a partir de la propia experiencia y cotidianidad del trabajo técnico que se realiza en los archivos institucionales y muy poco en la academia, la investigación y menos en un ejercicio del estado del arte de un proceso archivístico determinado.

Con el presente estado del arte se pretende resolver la pregunta de investigación planteada, lo cual ha requerido de un gran esfuerzo para identificar más de 60 artículos relacionados con el documento electrónico frente al documento tradicional, en el marco de la gestión documental. De tal manera, se ha permitido analizar conceptos y planteamientos, para identificar las oportunidades, fortalezas, amenazas y debilidades; reconociendo cada aspecto planteado y entrando al ejercicio de analizar y la discutir los resultados obtenidos.

## Objetivos

### Objetivo General

Reconocer el estado del arte de la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el marco de la Gestión Documental.

### Objetivos Específicos

- Recopilar, seleccionar y sistematizar fuentes de información que permitan comprender la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el marco de la Gestión Documental.
- Identificar las características generales de la producción científica desarrollada en relación a la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el arco de la Gestión Documental, en América Latina y España.
- Analizar la información obtenida dando cuenta de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas inherentes a la temática abordada.

## Diseño metodológico

La presente investigación es de tipo cualitativo, y utiliza como herramienta metodológica la técnica de investigación documental del estado del arte, cuyo objeto de estudio es investigar conocimientos acumulados en un área del saber, disciplina o fenómeno; por ende su aplicación permite, recolectar, ordenar y analizar sistemáticamente la producción científica, teórica o práctica sobre un tema de investigación (Marín, 2012); para el presente caso el tema de interés es: “El Documento Electrónico frente al Documento Tradicional: Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas”.

Por lo tanto, de la recolección de fuentes científicas relacionadas con el tema mencionado se han agrupado tres (3) categorías con sus correspondientes subcategorías; las cuales se agrupan así:

**Tabla 1. Categorías y Subcategorías de Investigación – Estado del Arte**

<b>Categorías</b>	<b>Alcance</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Alcance</b>
<b>Documento tradicional</b>	Esta categoría comprende cualquier unidad significativa de información registrada en un soporte que permita su almacenamiento y su recuperación	<b>Documento de Archivo</b>	En esta subcategoría se agrupan los documentos que son subproducto documental de las actividades que desarrolla una persona, y son conservados a largo plazo por su valor testimonial.
		<b>Patrimonio Documental</b>	Aquí se encuentra una agrupación de documentos que refleja la memoria

			colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad; formando parte del Patrimonio de la humanidad.
<b>Documento Electrónico</b>	Bajo este nombre se determina a un documento cuyo soporte material es un dispositivo electrónico o magnético, cuyo contenido está codificado mediante algún tipo de código digital.	<b>Archivo Electrónico</b>	Dentro de este apartado se identifica al Archivo usado como herramienta para almacenar de forma electrónica los documentos de una entidad, garantizando su disponibilidad, legibilidad y accesibilidad a largo plazo.
		<b>Gestión Electrónica de Documento</b>	Es importante mencionar que en este nivel se contempla aun software que posibilita guardar toda la información a una empresa para su conservación.
<b>Gestión Documental</b>	Se agrupa con este nombre al conjunto de normas técnicas y practicas usadas para administrar los	<b>Valoración de Documentos</b>	La subcategoría refleja la fase del tratamiento archivístico que consiste en analizar y

	documentos de todo tipo.		determinar los valores primarios y secundarios de las series documentales, fijando los plazos de transferencia, acceso y conservación o eliminación parcial o total.
		<b>Divulgación del Conocimiento</b>	La subcategoría se relaciona con el conjunto de actividades que interpretan y hacen accesible el conocimiento científico a la sociedad.

Fuente: Autoría propia

## El Corpus de Investigación

La reflexión sobre la relación que existe entre el documento electrónico y tradicional, en el marco de la Gestión Documental, ha generado múltiples reflexiones y discusiones entre colectivos en diversos niveles y países; esta situación, se ve en producciones editoriales, reseñadas en la Bibliografía del presente estado del arte. A continuación se indican las investigaciones en orden cronológico descendente, en el marco de dos categorías principales señaladas con anterioridad, y sus respectivas subcategorías en un espacio temporal entre 1998 hasta el 2019.

### Primera categoría

Se da inicio con diecinueve (19) artículos relacionado: Documento Tradicional, y sus subcategorías aliadas.; así:

- Del Castillo, J., y Paz. S. (2019), teniendo en cuenta el proceso de reestructuración del modelo económico y social de Cuba, el Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba, juega un papel importante, puesto que su modelo de gestión no puede responder a los requerimientos de la ciudadanía.
- Castillo y Paz, describen dicho sistema teniendo como referencia el enfoque del modelo australiano que se rigen para la documentación y tres de sus principios mencionados por el señor Frank Upward.
- La metodología utilizada fue el análisis documental, logrando mayor nivel de comprensión de la manera en que piensan los australianos que se enfocan en las fortalezas del sistema archivístico. El sistema se sustenta sobre la base de los enfoques y modelos teóricos de Europa Occidental y del norte de América.
- Infante, S. (2019), con relación al artículo “La clasificación documental y sus aportes a la gestión documental: transparencia y acceso a la información en Uruguay”, evalúa la situación actual de la clasificación documental a nivel del sistema Nacional de Archivos en Uruguay, teniendo en cuenta los rasgos positivos y negativos a lo que están expuestas las entidades regidas por unas leyes, donde el propósito es alcanzar una gestión documental que brinde el acceso a una información pública y transparente.

- Infante se basa para la sustentación de esta investigación es la siguiente teoría: bajo un marco normativo de Uruguay se encuentra la Ley 18220 (2007) que crea el Sistema Nacional de Archivos, Decreto 355/012 (2012), Ley 18381 (2008). E indago sobre la clasificación como parte primordial en esa gestión. Dicha clasificación surge el cuadro de clasificación, que debe ser elaborado a partir de criterios funcionales, por esta razón se puede afirmar que este cuadro de clasificación no solo se ve como proceso, sino que nos sirve como gestión integral de los sistemas electrónicos de gestión de los documentos. Se tiene en cuenta la relevancia que tuvo los archivos pertenecientes al SNA de Uruguay.

- Andaur, G. (2018), El artículo “El uso del Archivo desde la perspectiva de los usuarios- El caso del Archivo Nacional Histórico de Chile” relaciona los resultados de un estudio de usuarios realizado en el año 2016, en el Archivo Nacional Histórico de Chile, explorando la experiencia de los usuarios en el acceso a los documentos preservados, mediante la caracterización y comprensión de su experiencia en el uso de los servicios de consulta presencial de documentos entre otros.

El análisis no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte. Pero el autor ahonda de manera permanente en conceptos como son: presentación y análisis de resultados, elementos contextuales: el acceso a los documentos en el ANH, principales necesidades detectadas, satisfacción general de usuarios del ANH, la experiencia de los usuarios del ANH. Se tuvo en cuenta para el desarrollo del artículo, la contextualización fundamentalmente a lo relacionado el usuario del Archivo desde la perspectiva de los usuarios, el caso del Archivo Nacional Histórico de Chile, - Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

- Hilera, J., y Fernández, M. (2018), gracias a los avances informáticos hoy en día podemos conservar y restaurar música de cualquier época, sin ningún inconveniente. Gracias a las técnicas y programas que permiten la digitalización de la información musical para que esta sea conservada.

El análisis no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte, pero se menciona la elaboración de un sistema de escritura musical y un lenguaje musical que se ha empleado hasta nuestros días. El trabajo ahonda de manera permanente en conceptos como son: archivos de sonidos, conservación y restauración digital de música registrada en discos de vinilo, conservación y restauración digital de música en formato gráfico y el reconocimiento óptico de partituras y archivos mid.

- López, T., y Blattmann, U. (2017), el artículo “Planes de clasificación de archivos: estudio comparativo de los planes de clasificación en el escenario brasileño, español y portugués” se realiza una comparación sobre los planes de clasificación de archivos en los países de Brasil, Portugal y España. Esta investigación documental, se basa en recopilar la información del documento de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica, en ella se encuentra el Plan de Clasificación de la Agencia, los documentos del Gobierno Local de Portugal, el Cuadro de Clasificación de Fondos para la Administración Local de España y el Cuadro general de clasificación de archivos. Gracias a esta investigación podemos identificar los aspectos positivos y negativos que se dan dentro de la clasificación de un archivo para llevarlos a cabo en los documentos electrónicos o documentos digitales. A partir de un instrumento que sirvió para recopilar estudios comparativos de estos Planes de Clasificación, el análisis de los datos contenidos en estos documentos y la revisión de la literatura, se obtuvo que aquella investigación documental fue de carácter descriptiva y bibliográfica.

El análisis se estructura de la siguiente manera: basado en los archivos de clasificación con sus respectivas definiciones, tipos de archivos de clasificación, planes de clasificación de archivo y procedimientos de clasificación, hace mención a diferentes pensamientos de autores, entre ellos encontramos a Goncalves (1998. pp. 23 y 24), Faria (2006, p. 35), Heon (1995, traducido por Sousa, 2008), entre otros.

López y Blattmann, para el análisis acuden a los siguientes conceptos: tipos de archivos de clasificación, planes de clasificación de archivo y procedimientos de clasificación, y dicho análisis hace referencia sobre conceptos y aplicaciones de Planes de Ordenamiento de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) y esquemas de clasificación en Portugal y España.

- Dorado, Y., y Hernández, I. (2015), El documento sobre el “Patrimonio documental, memorando e identidad: una mirada desde las ciencias de la información”, relaciona un acercamiento al abordaje teórico de la relación que se establece entre las nociones memoria e identidad, patrimonio documental y Ciencias de la Información. Ofreciendo conceptos básicos y características, analizando su importancia sociocultural en la dinámica de las sociedades.

El análisis no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte. Se tratan conceptos tales como del patrimonio documental, de la memoria e identidad, de las Ciencias de la Información. Teniendo en cuenta el desarrollo del artículo, se contextualiza fundamentalmente a lo relacionado con el patrimonio documental, en donde se registran acontecimientos del pasado

que necesitan ser recordados por la significación social que disponen, reconstruyendo la memoria colectiva y con ella la identidad cultural de una nación.

- Baggio, C y Flores, D. (2013), este artículo “Documentos digitales: preservación y estrategias” da a conocer la importancia de la preservación de documentos en formato digital, donde ésta se fundamenta en mantener la información a largo plazo y posibilitar el acceso a ella desde lugares remotos.

La investigación relaciona ciertas Teorías en particular, como requisitos, reglas y normas en la literatura en las áreas de ciencias de la información y la archivística, y se soporta en múltiples autores, cuyas publicaciones se centran en los conceptos de: Archivología; Preservación digital; Estrategias; Criterios. Para el desarrollo del presente artículo no considera un lugar específico, pero la investigación abarca hechos de más de 5 años de investigación que trata sobre la selección de materiales que se encuentran en bases de datos en línea de las revistas en el área de ciencias de la información, artículos, tesis, textos y páginas web, a un tema más amplio de la iluminación que deben abordarse en cuanto al tema de estrategias, criterios y políticas de preservación de documentos de archivo.

- Moyano, J. (2013), el artículo “La Descripción Archivística. De los instrumentos de Descripción hacia la Web semántica”, pretende plantear de manera clara la descripción archivística de manera fácil y ágil, por parte de los archiveros y satisfacer a los usuarios con la información más adecuada de las agrupaciones documentales.

Moyano no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte. El análisis acude a los siguientes conceptos: qué es describir?: un acercamiento a la descripción y su objeto, el proceso descriptivo, los instrumentos de descripción, los sistemas de acceso, la WEB y las tecnologías semánticas. Teniendo en cuenta que no hay un lugar específico del desarrollo del análisis de dicho artículo, el paso para estructurar todos los elementos necesarios y determinar sus relaciones ya se ha dado en España con el modelo conceptual fijado por la CNEDA, que presenta la información descriptiva, siguiendo un esquema entidad-relación y una estructura propia de las bases de datos.

La investigación utilizó el análisis documental de descripción tomando como referencia una extensa bibliografía especializada sobre el tema que se aborda en este artículo, así mismo, el análisis documental fue de gran utilidad para la comprensión del proceso descriptivo en los Archivos y la Web semántica.

Se concluyó, que gracias a las posibilidades que brinda la tecnología semántica, las descripciones archivísticas podrán ser consultadas, interpretadas, o interconectadas, posibilitando el uso y aprovechamiento automático por otros sistemas. La tecnología semántica pretende lograr que las máquinas (conjunto de software y hardware) entiendan la información, mediante la navegación o ejecución de operaciones de forma automática con los recursos de la web, para así poder sacar mayor partido a la información, ahorrando tiempo y esfuerzo a los usuarios al poder ofrecer los resultados que más se aproximen a sus verdaderas necesidades.

- Gómez, R. y Santaella, R. (2013), El documento hace un análisis sobre la bibliografía recogida en la base de datos ISOC Biblioteconomía y Documentación producida por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, donde es analizada la producción científica de autores, tomando como referencia todo sobre sus publicaciones y dicho estudio arroja la poca visibilidad de los trabajos en la base de datos tomada como referencia.

La bibliografía es recogida en la base de datos del ISOC-Biblioteconomía y Documentación producida por el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC y consiste en conocer la evolución de la producción científica, definir quiénes son y en dónde se encuentran los autores más productivos; identificar las palabras clave utilizadas en el CSIC para este tipo de estudios y reconocer el canal de difusión de sus investigaciones y las investigaciones fueron llevadas desde la Universidad Complutense de Madrid dando un estudio cualitativo de la cuestión.

Se concluyó que los estudios de usuarios deberían ser indispensables para los investigadores y el personal de las bibliotecas, los archivos y centros documentales. Teniendo en cuenta esto, desde las universidades, la difusión se convertiría en el objetivo central de la clasificación y catalogación. Logrando que los sistemas documentales se conviertan en principal activo para esta generación.

- Marín, S. (2012). El artículo “Estado de la Archivística en América Latina 2000-2009 – perspectivas teóricas y aproximaciones conceptuales” en los últimos años, la archivística en América Latina se ha caracterizado por importantes transformaciones, relacionadas directamente con su evolución científica y profesional. Los objetivos aluden a: Recopilar, seleccionar y sistematizar las fuentes de información más relevantes y pertinentes sobre las temáticas de investigación. Identificar las perspectivas teóricas de análisis e interpretación desarrolladas en América Latina en la última década, en relación con los temas de interés. Analizar y categorizar

la información obtenida, dando cuenta de las temáticas abordadas y más desarrolladas, reflejadas en las fuentes bibliográficas. Adicionalmente, el resultado principal expresa que aunque algunos de los trabajos se enfocan a una construcción histórica de la disciplina durante el Antiguo Régimen, este modelo es completamente aplicable a estudios contemporáneos.

El análisis no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte, pero gira en torno a los conceptos relacionados con construcción científica, profesional e histórica de la archivística y lo archivos; memoria, derechos humanos y transparencia de la administración pública; la administración de archivos y la gestión documental en América Latina; Tecnologías de la información y la comunicación. La investigación se llevó a cabo en la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Marín, usa como enfoque metodológico la perspectiva del “estado del arte”. Por medio de tres etapas: 1. Marco conceptual 2. Diseño de instrumentos y recolección de fuentes 3. Sistematización y análisis.

A modo de conclusión, la comunidad de archivistas en América Latina está reclamando nuevos y mejores programas de formación específicos en archivística, independientes de su tradicional mezcla con la Bibliotecología, la Documentación y la Historia, que le hagan frente a los nuevos entornos de la sociedad de la información de cambios constantes y acelerados como la denominada e-administración pública.

- Zapata, C. (2008), con la investigación desarrollada “Situación actual de la formación en Archivística en Colombia” el autor hace un análisis en relación a recolección de elementos importantes de la formación archivística en Colombia, tanto a nivel formativo como informal, que constituye como información vital para las instituciones que ofrecen formación en archivística, con el fin de despertar a las instituciones frente al manejo adecuado de la información documental, en las organizaciones públicas y privadas.

El análisis no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte; sin embargo, hace una mirada en relación a la recolección de los elementos más importantes de la formación archivística en Colombia, tanto a nivel formativo como informal. También, acude a los siguientes conceptos: análisis de la oferta educativa en el sector de archivos en Colombia, ubicación geográfica de la formación en archivos.

En conclusión se hace necesario la creación de nuevos programas de formación formal (conducentes a título) que generen competencias relacionadas con la capacidad de gestión, que

permitan desarrollar habilidades para la ejecución de labores rutinarias y les permitan a los alumnos autoevaluar su desarrollo, además de cumplir con la legislación en la materia; y otro tema necesario es la capacitación para realizar diagnósticos, y diseñar y ejecutar planes.

- La investigación del docente Jaén, L. (2007) que habla sobre “El Sistema Nacional de Información Archivística y su relación con el entorno externo” tuvo lugar a la enorme responsabilidad del Sistema Nacional de Información Archivística (SNIA), como órgano rector en materia archivística. Por otra parte, se identifica la relación del sistema nacional de información archivística con el entorno es la variable principal de investigación identificada, y como subvariables de éstas: sociedad Civil, y asociaciones de archivistas y de otras áreas de la información, escuelas de formación en archivística, organismos internacionales. Finalmente, el principal resultado hallado es el reconocimiento a la necesidad que tiene el SNIA de establecer relaciones con aquellos agentes externos que de forma directa o indirecta tienen relación con la documentación, los archivos, los archivistas y todo lo relacionado con el sistema.

La investigación no ahonda en Teorías en particular, y el trabajo se soporta en múltiples autores, cuyas publicaciones se centran en la categoría de Sistema Nacional de Información Archivística, como categoría principal. Dicho desarrollo del presente artículo se llevó a cabo en la Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Para concluir, el docente Jaén afirma que El SNIA cumple con una misión fundamental: integrar el bloque de archivos de un país. Por tal razón, se puede considerar como la máxima autoridad archivística en la esfera nacional; cuya responsabilidad se resume en la responsabilidad de elaborar políticas respectivas para el Estado.

- Binns, N.; Fernández, C.; Carrasco, O. (2005) presentan la siguiente investigación “Informe sobre avances en la información del Archivo Rubén Darío” y dan a conocer que dicha investigación, ofrece información sobre los avances que se han hecho del Archivo Rubén Darío. De igual manera, se muestra la página web del Archivo, y las dificultades que se presentaron en la labor de informatización, ofreciendo detalles técnicos sobre la digitalización y transcribe un índice de los contenidos del Archivo para facilitar la labor del investigador.

Para concluir, La ventaja que se tuvo con esta investigación es la de poner a disposición de los investigadores un interesante archivo sobre los procedimientos de digitalización, de esta manera pueden acceder a un índice de contenidos sin necesidad de desplazarse.

- Moreno, A. (2004), presenta esta investigación sobre los “Factores socio-culturales para una historia de la archivística” para analizar los factores socio-culturales que se ven reflejados en el desarrollo histórico de la disciplina archivística. Estos factores socio-culturales son: la cultura escrita, la práctica eclesiástica, la salvaguarda y garantía jurídica, la burocracia y la visión del archivo como instrumento político, la memoria histórica y la función informativa.

El análisis que expone el autor, donde menciona dos resultados principales: el primero, afirma que los factores son básicos para la comprensión de la historia cultural de la archivística, concepto innovador; y el segundo, asegura el carácter interdisciplinar de dicha disciplina.

A modo de conclusión, Moreno afirma que los factores socio-culturales han servido para el desarrollo de la archivística, teniendo en cuenta las técnicas de conservación, que de cierta manera favorece a la utilización del documento como instrumento cultural y político dentro de nuestra sociedad.

- Castillo, J. (2004) “Los archivos: entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento” se centra en que la archivística es una ciencia interdisciplinar principios y método, pero se debe tener en cuenta una práctica muy antigua como lo es el arreglo de archivos, es acá donde el autor nos hace ver las diferencias y similitudes con otras disciplinas como lo es la biblioteconomía, documentación y museística, de cierta manera se enfatiza en la evolución que ha venido presentando la práctica archivística en el transcurrir del tiempo.

El análisis de Castillo va centrado de igual manera en la clasificación de los diferentes tipos de archivos y los documentos de formatos especiales, también hace relación a las tendencias y nuevos campos hacia dónde se encaminan los archivos.

Para concluir, el autor nos habla sobre la necesidad de conservación de los archivos y la necesidad que se debe tener con respecto a la gestión de documentos, donde debemos hacer uso de las nuevas tecnologías para avanzar y de cierta manera mejorar la eficacia en las organizaciones.

- El artículo “Los modelos teóricos de unificación de Archivos” del señor Jaén (2003) centra la atención en el análisis de los diversos modelos establecidos para la unificación de Archivos, para establecer sus oportunidades, vigencia, clarificación de conceptos y elementos que lo constituyen.

La investigación se llevó a cabo dando a conocer los conceptos teóricos del modelo integracionista de archivos como es el Sistema Archivístico Institucional (SAI), las Redes de

Archivo (RA), Sistemas de Archivos (SA), el Sistema Nacional de Archivos (SNA), para unificarlos bajo una misma filosofía, con el fin de lograr su modernización en concordancia a los cambios que se presentan en un país.

Como conclusión, el autor describe que el Sistema Nacional de Archivos, es el modelo integracionista de mayor importancia de un país, este agrupa a todos los archivos públicos y privados, con la existencia de un ente director, como responsable del cumplimiento de las políticas archivísticas existentes, es de anotar que a pesar de esta integración los modelos no han sido bien definidos, desde la teoría y sus conceptos, para lo cual se necesita superar la ambigüedad de sus planteamientos, con el fin de mejorar este proceso.

- Fernández Romero, Ildefonso (2003) docente de la Facultad de Humanidades de Toledo de la Universidad de Castilla la Mancha, Madrid España, presenta una reflexión sobre “TABVLARIVM: El Archivo en época Romana”, en relación a la visión del archivo en época romana, mostrando un recorrido desde su origen etimológico y analizando tanto el contenido del Archivo así como su red organizativa.

La investigación de Fernández no referencia de manera explícita teoría alguna como soporte; sin embargo, hace una mirada del Archivo en época Romana desde su origen así como su red organizativa. El análisis acude a los siguientes conceptos: Etimología de la palabra Archivo, el Tabularium, el ejemplo de Roma, el contenido de los Archivos, el personal que trabajaba en los Archivos.

- El docente Diego Navarro Bonilla de la Universidad Carlos III de Madrid (2002) hace un análisis sobre “La Naturaleza del Informe como tipología documental: Documento gris, documento jurídico y documento de archivo”, abordando el estudio del informe como tipo documental objeto de estudio de la literatura gris, la archivística y el derecho administrativo. Las características especiales de escasa visibilidad, difícil acceso y control han definido este documento a pesar de la normativa general de elaboración auspiciada por la ISO y adaptada en España por UNE.

Para concluir, el documento que puede abordarse desde varios campos de estudio, sus características, accesibilidad, su elaboración, trámite y distribución hacen parte de la literatura gris, es por ello que la teoría archivística puede entender que el informe es objeto de su estudio y tratamiento.

- El documento referencia que la relevancia de la Archivística dentro de las Ciencias de la Documentación e Información, exige clarificar sus conceptos fundamentales y definiciones con base en: la tradición jurídico-administrativa y la historia de la doctrina. De tal manera, el autor, determina por objetivo analizar los conceptos fundamentales de la archivística como concepto y profesión, para lograr su delimitación dentro del contexto general de las Ciencias de la Información. Sus resultados permiten identificar con precisión los conceptos de: archivo, documento de archivo y archivística.

La investigación no ahonda en Teorías en particular, y se soporta en múltiples autores, cuyas publicaciones se centran en los conceptos de: documento y archivística. El desarrollo del presente artículo se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad de Murcia, España.

A modo de conclusión Fuster, clarifica los conceptos de: archivística, archivo y documento de archivo, es los fundamenta no sólo por razones científicas; pues los documentos, archivos e incluso la misma profesión de archivero han convertido a la Archivística en verdadero pilar de la Democracia y del Estado de Derecho. La vida del hombre en sociedad, sus derechos y deberes, no tendrían consistencia sin todos esos conceptos que el hombre de la calle e incluso muchos hombres cultos desconocen.

### **Segunda categoría**

Documento Electrónico y sus respectivas subcategorías, se presentan a continuación treinta y nueve (39) artículos así:

- Marín Arraiza, P. Recomendaciones para integrar publicaciones extendidas en repositorios digitales confiables (2019)

Establecer recomendaciones para la integración de las publicaciones extendidas en repositorios digitales de confianza. Publicaciones expandidas se configuran como compuestos objetos digitales y están ganando relevancia en la investigación científica como una forma de compartir datos de investigación. La publicación expandido se establece en el contexto de la edición digital como una forma de publicación de los datos de investigación a lo largo con la publicación textual, añadir valor al producto final y que muestra de una manera transparente, los procesos que condujeron a obtener los resultados presentados. Por lo tanto, una publicación más grande se considera un compuesto objeto digital y por lo tanto tiene ciertas peculiaridades en el diseño de un marco de trabajo para ellos

Por último, presentamos algunas recomendaciones para la inclusión de publicaciones extendidas en repositorios digitales de confianza, basado en la combinación requisitos de RLG / OCLC y en el contexto de trabajo propuesto por Bardi y Manghi (2015). En este punto, tenemos la intención de añadir la parte de fiabilidad con el marco de estos dos autores, teniendo en cuenta las directrices de la norma ISO 16363: 2012.

- Ravelo, G., Mena, M. Requisitos para la valoración de riesgos de preservación en repositorios digitales (2019)

Un repositorio digital es un sistema complejo para gestionar documentos en formato digital, el cual debe contar con un permanente monitoreo y control de riesgos, asociado a complejas acciones tendientes a la preservación digital. Los problemas asociados con la dificultad de preservar la veracidad de la información generada y mantenida en repositorios digitales, suponen diversos tipos de riesgos para las organizaciones, relacionadas fundamentalmente con la tecnología, el personal y las dificultades financieras, entre otros.

Para el manejo de riesgos, es importante contar con un plan que tenga objetivos, metas y visión, claros, identificar y caracterizar la población objetivo, recursos y productos que ofrece, conocer y aplicar el marco regulatorio de acuerdo con el servicio, determinar el personal administrativo y recursos para el funcionamiento del sistema, definir los procesos y desarrollar estrategias de preservación y seguridad de la información.

- José Antonio Gutiérrez De Mesa. Cuadernos de Documentación Multimedia. Generación de documentación hipermedia en Internet a partir de información multimedia en Bases de Datos. (2018)

La hipermedia hace referencia a una tecnología de construcción de documentos que le permite al usuario encontrar de una manera relativamente fácil, la información que realmente está buscando. Describe un método para el acceso a información multimedia almacenada en bases de datos situadas en servidores Web, presentándola al usuario en forma de páginas HTML que se crean dinámicamente cuando son demandadas desde cualquier navegador. Se evitan así los problemas de mantenimiento y seguridad que supone la gestión de un gran número de páginas Web en los servidores, aprovechando las facilidades ofrecidas al respecto por los Sistemas de Gestión de Bases de Datos Relacionales existentes.

- Hélio Márcio Pajeú. Organización y clasificación de documentos digitales de archivos personales en la nube (2018)

En el mundo globalizado de las nuevas tecnologías, los archivos personales y familiares, no están exentos de sufrir las mismas necesidades de clasificación, almacenamiento y recuperación de la información, entonces se acude cada vez más a la disponibilidad ojalá de manera gratuita como el almacenamiento en la nube, sin considerar aspectos como la seguridad de la información, la perdurabilidad de la información y el tratamiento que el administrador de la nube le quiera dar a su información personal.

Es así que nos encontramos con documentos que se alojan en virtud de sendas consideraciones planteadas, en un determinado soporte magnético donde se mantienen originalmente y desde donde, por razones propias de los objetivos estratégicos de la organización deben ser transferidos a otro espacio con fines de almacenamiento y gestión como la nube.

- Giménez Chornet Vicent. *La Innovación en los Archivos Ámbitos y Criterios de Implantación* (2018)

En el proceso de modernización de los archivos uno de los aspectos menos tratados es la implantación de un sistema de innovación, unido al de investigación y desarrollo (I+D+i), que permita la adecuación de la gestión documental a los nuevos retos que las organizaciones y la sociedad de la información tienen planteados. Una de las finalidades de la innovación es adaptar las funciones del archivo a las exigencias de los ciudadanos. La importancia de la innovación ha propiciado que este año 2009 sea declarado en la Unión Europea como el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación. La innovación no sólo es la incorporación de las nuevas tecnologías en las actividades archivísticas; la innovación abarca también, y de forma relevante, la mejora en la gestión y en la manera de organizar los recursos para conseguir productos y procesos innovadores.

La innovación en el recurso humano dedicado a los procesos de la archivística es fundamental y es esencial explotarla a todo nivel desde los cargos directivos, con ideas innovadoras hasta los cargos operativos quienes finalmente son quienes ponen en práctica esas ideas y redescubren nuevos procedimientos o métodos para hacer lo mismo o para llegar al mismo fin.

- Romero, L. *Proceso de digitalización del servicio exterior, de México y España: Retos y oportunidades*, *Documentación de las Ciencias de la Información*, 41, 163-182 (2018)

Las empresas, instituciones del gobierno y la sociedad en general, están haciendo importantes esfuerzos por sobrevivir a los constantes cambios tecnológicos y una estrategia es el desarrollo

de procesos de digitalización de documentos con el objeto de conservar información de interés que permita el desarrollo en continuo crecimiento de los países que cada vez se ven más exigidos frente a las redes sociales que permiten un control exacto de las decisiones del gobierno, contribuyendo así a ganar una reputación en el exterior y la marca país.

- Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia. Lo sustentable como aspecto clave en la creación de archivos sonoros y audiovisuales digitales. (2017)

Miles de personas vieron y escucharon el asesinato de John F. Kennedy (1963); el momento en que el primer ser humano pisó la Luna (1969); el instante en que explotó el transbordador espacial Challenger (1986); la masacre de la Plaza en Tiananmen (1989); la caída del muro de Berlín (1989); los atentados del 11 de septiembre a las Torres Gemelas de Nueva York (2001); el terremoto y el tsunami de Japón (2011); las marchas de protesta por la desaparición forzada de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero (2014) y los atentados de París (2015), entre otros acontecimientos que han estremecido, asombrado e indignado a la sociedad. Estos y otros hechos, que dan cuenta de días de gloria y de oscuridad, son parte de la historia reciente que ha sido documentada con imágenes y sonidos. Las grabaciones sonoras y audiovisuales son los testimonios y recursos de información a través de los cuales nos conocerán y juzgarán las generaciones del futuro. La permanencia de documentos sonoros y audiovisuales, a través del tiempo, es uno de los mayores desafíos de los bibliotecarios, documentalistas, archivistas y los profesionales de la información que tienen la responsabilidad de salvaguardar la memoria libraria y documental de la humanidad.

- Leija Román, David Alonso. Preservación digital distribuida: lecciones de experiencias internacionales (2017)

El análisis de los ejemplos de casos en modelos de redes de preservación digital distribuida y los protocolos de su organización nos muestra lo que muchas organizaciones no quieren ver y que se traduce en el hecho de que la preservación digital distribuida no debe considerarse sólo como el tratamiento de una implementación tecnológica, ya que prioritariamente requiere un trabajo paralelo de coordinación, administración y organización de tecnología, personas e instituciones.

- Isabel M<sup>a</sup> Sanz Caballero. Transformación en Archivos: un recorrido de la tecnología tradicional a la tecnología digital. Métodos de Información (2017)

La aparición de las nuevas tecnologías ha supuesto una importante transformación en la forma de producir, conservar y utilizar los documentos de archivo y la información en general. Esta evolución del modelo tradicional al modelo digital, ha propiciado el surgimiento de nuevos conceptos como: documento electrónico, expediente electrónico o archivo electrónico, acordes a la era digital en la que nos encontramos. La implantación de la digitalización y la automatización de procesos y servicios en archivos han acercado su contenido al usuario facilitando el acceso a los fondos y ha garantizado la conservación de los mismos.

- Sergio Renato Lampert. La función de archivo de la evaluación de documentos en el software de gestión de documentos gratuito (2017)

El análisis de la herramienta permitió verificar el procedimiento de instalación, señalando dificultades y barreras para los profesionales de la información que desean instalar la solución. Teniendo en cuenta los supuestos teóricos sobre la evaluación documental, buscamos analizar su empleabilidad en la herramienta para validar la aplicación de la teoría de las tres edades. El examen de las funcionalidades de Nuxeo ha demostrado que el software no aplica automáticamente la función de evaluación de documentos. Aunque no es una solución de archivo, se puede concluir que Nuxeo se puede utilizar para la gestión de documentos digitales, ya que presenta en su estructura metadatos para la evaluación de documentos.

- Álvarez, B.I. Los repositorios digitales para la conservación. un acercamiento a la preservación digital a largo plazo, ciencias de la información, 48 (2), 15-70 (2017)

Los avances tecnológicos, hacen que cada día se produzcan más documentos en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en el trabajo, el comercio, la vida diaria. Dicha información se produce en texto, visual, audiovisual, se conserva en el computador, en el celular, en la nube, etc., sin embargo estos medios y modos de conservar la información son demasiado frágiles, por lo que es necesario pensar en la preservación digital que asegure el acceso a los documentos a largo plazo.

- León-Moreno, J.A. (2016). ¿Archivos audiovisuales aún sin digitalizar? seguridad, preservación y amortización. Cuadernos De Documentación Multimedia 2016)

Los principales problemas derivados de la falta de digitalización de la totalidad o parte de las colecciones audiovisuales televisivas, se complican cuanto más volumen de contenidos cuenta la cadena y cuanto mayor es su antigüedad, y por lo tanto, más complejo de digitalizar son los soportes documentales. Se analiza el proceso de migración de formatos analógicos a

digital desde diversos puntos de vista tales como de la conservación, seguridad e integridad documental, difusión de contenidos, etc., todo ello analizando el cambio de paradigma en las cadenas de televisión, generado por los cambios en la emisión y producción, y en la integración del departamento de gestión documental, lo cual se ha traducido en que las colecciones audiovisuales han dejado de ser depósito a ser contenidos puesto a disposición del usuario e integrado en el corazón del sistema de producción de la cadena.

- Gabriel Vélez Cuartas. Somos visibles y tenemos impacto. Análisis desde datos de acceso abierto (2016)

La Revista Interamericana de Bibliotecología, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, es una publicación científica, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información, y se constituye en el canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos, escritos en español, inglés o portugués, que deriven de investigaciones.

Dentro de las estrategias actuales de la RIB, se tiene aumentar la calidad editorial y la calidad científica que le permitan seguir con una estabilidad, como publicación seriada, en el marco de estas estrategias se tiene previsto aumentar la visibilidad, pero para esto, es necesario tener claros unos criterios de medición que le digan cómo es su impacto en el mundo académico e investigativo. Por ello, dentro de las buenas prácticas de la revista, se quiere establecer una metodología que le permita continuamente medir estos resultados, tanto internos como externos, que vayan más lejos de aquellas estadísticas que pueda arrojar el propio proceso editorial.

- Bisset, E., Grossi, A., Borsetti, S. Políticas públicas de inclusión digital: el caso de América Latina y Cuba (2015)

Abordar el desarrollo de políticas públicas vinculadas a la inclusión digital en países de América Latina y en especial en Cuba y analizar el comportamiento de este fenómeno en el área y las acciones realizadas por los diferentes gobiernos permitiendo mostrar cómo se ha comportado el desarrollo de políticas y proyectos de inclusión digital en América Latina y Cuba, han influido de manera exponencial en la forma de ver y vivir la vida de las personas que trabajan e interactúan en esta sociedad.

Sin embargo en América latina, a pesar de los esfuerzos realizados para disminuir la brecha digital, esta crece en la medida que se desarrollan nuevas tecnologías afectando a la población de menos recursos, generando un abismo entre quienes tienen acceso a las nuevas

tecnologías y los que no tienen esa oportunidad sintiéndose de manera generalizada en todos los aspectos de la vida cotidiana como la salud, la educación, servicios, cultura, economía, etc.

- Marín Agudelo Sebastián Alejandro. Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (2015)

Durante los últimos años, los países de América Latina han sufrido una serie de cambios que les han dado a los archivos un papel destacado en la bien conocida sociedad de la información, lugar que en otros tiempos no ocuparon a causa de la atrasada y exigua formación en el área de la gestión documental. Dichos cambios han demostrado claramente la necesidad de formar profesionales capaces de enfrentar los nuevos desafíos que acarrearán las demandas actuales de la sociedad, retos como la transparencia de las administraciones públicas del Estado, la garantía de los derechos humanos y, en particular, la preservación de la memoria y el valor probatorio de los documentos en soportes distintos del papel.

- Cruz, J.; Díez C. Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS): luces y sombras de un modelo de referencia (2015)

OAIS es un modelo de referencia, una recomendación a seguir para el diseño y la puesta en marcha de un sistema de archivo para la preservación a largo plazo, asimismo, es modelo conceptual y terminológico que se explica por sí mismo y permite establecer la comunicación entre sistemas, diseñadores, y gestores que sigan el modelo. No es una caja de herramientas, ni una aplicación, ni es solo tecnología, implica alinear política organizacional, requisitos legales, industriales y científicos y culturales.

- Pulido Daza, N. J., Cortés Benavides, E. D., & Tibaduiza Ávila, A. L. Gestión del documento electrónico: requisitos funcionales para una adecuada administración de documentos electrónicos en el Estado colombiano (2015)

Con el desarrollo y la introducción de nuevas tecnologías en periodos cada vez más cortos, se ha evidenciado un aumento significativo en la producción de documentos electrónicos, lo que ha traído traumatismos y dificultades a las organizaciones al momento de gestionarlos, conservarlos y recuperarlos en entornos tecnológicos. Es por ello, que surge la necesidad de identificar unos requisitos funcionales mínimos que deben tenerse en cuenta en el Estado colombiano para lograr acercarse a una adecuada gestión de documentos electrónicos.

- Parada Alejandro. Hacia un inventario provisional de las tendencias en Bibliotecología y Ciencia de la Información (2015)

La Bibliotecología y Ciencia de la Información, están migrando en su propia forma de calificación. El significado de Ciencia de la Información ha sufrido un proceso de alargamiento y constante cambio influenciado por los cruces entre la bibliotecología, archivología, museología y documentación. De otro lado, las bibliotecas modernas están dejando de responder al paradigma material y documental, pasando a la forma digital de forma acelerada, pasando del espacio físico bibliotecario a una tercera dimensión o lugar de encuentro donde es posible realizar una gran diversidad de tareas y oficios que sirvan tanto para el ocio como para creación y la inserción laboral ante el desempleo. Las bibliotecas de hoy y de lo inmediato deben responder a estas nuevas formas de sociabilidad laboral que se imbrica con las formas de interactuar en las redes sociales.

- Carlos Alberto Zapata. Administración y Manejo de Archivos Electrónicos (2014)

Esta nueva concepción implica una dinámica en la cual la información circula sin ningún tipo de reglas preconcebidas, es decir que los flujos de información no dependen en si de una estructura rígida (vertical – horizontal - vertical), sino de las características propias del sistema administrativo - social en la cual se genera, recibe y procesa la información. Lo anterior se puede explicar de una mejor forma al comparar la formación de un archivo tradicional cuya base documental es el papel, con expedientes, series, Subseries, secciones y fondos que pueden ordenarse de acuerdo con principios universalmente aceptados, con un archivo hipertextual en el cual es difícil no solo aplicar los principios archivísticos primigenios sino determinar el límite en el cual comienza o termina un documento que a su vez tiene hipervínculos con otros documentos.

Con el fin de facilitar y garantizar el funcionamiento del programa de documentos y archivos electrónicos, es preciso definir las operaciones de la función archivística que el sistema debe proveer; estas operaciones se la gestión del documento, la retención, el tipo, la seguridad, la transferencia y la localización. En todo caso, es necesario que la oficina responsable del programa prevea que este cumpla con los requerimientos a nivel de automatización de la función archivística.

- Cerda, J. Después de la Ley 11 / 2007. Archivos y Archiveros en la Administración Electrónica. (2013)

Desde la entrada en vigencia de la Ley 11/2007, de 22 de junio, en España es un tiempo prudencial para realizar un balance de su nivel de aplicación en las administraciones locales, en el tema de acceso abierto en relación con la gestión electrónica de documentos. Si bien es cierto que la gestión electrónica de documentos ya era un tema recurrente desde mucho tiempo atrás, ha sido en los últimos años cuando se ha convertido en una prioridad para los ayuntamientos españoles, lo más relevante es que todavía se encuentran algunas entidades públicas sin aplicarla. Aunque hay una norma que regula lo referente a la comunicación entre la ciudadanía y la administración por medio electrónico, en especial para recibir información archivística o en materia de Gestión Documental, nos damos cuenta que aun habiéndose aprobado la norma hace más de 12 años, todavía hay administraciones reacias al cambio.

- Rivas, J.B. La problemática del patrimonio digital: El caso de Costa Rica, *Biblios*, (47), 52-70 (2012)

El uso cada vez más frecuente de las tecnologías de la información, ha pasado de ser una novedad a una necesidad especialmente gubernamental donde se quiere llegar al ciudadano cada día con más y mejores servicios para la comunidad. Esta tendencia exige a su vez nuevos retos para los archivos y los archivistas quienes tienen que solventar nuevas estrategias y metodologías, primero para asegurar que el documento electrónico siga cumpliendo su función para la cual fue creado, es decir, referente de la gestión administrativa, soporte para el control social; sin embargo, pasado un tiempo cuando el documento deja de cumplir esa primera acción primaria, éste pasa a un segundo estado y es el de convertirse en fuente primaria de valor patrimonial para el conocimiento del pasado.

Por lo anterior, se requiere implementar políticas gubernamentales enfocadas a la conservación, protección y servicio del patrimonio documental digital, ya que este tránsito entre el documento en soporte papel, hacia el documento en soporte electrónico ha traído importantes consecuencias y es la pérdida de documentos oficiales muchos de valor histórico, por la necesidad de cambio o evolución en los medios tecnológicos utilizados, o en el mejor de los casos los documentos se han migrado y se conservan formando grandes fondos acumulados electrónicos, con poco o nulo servicio de consulta. Las futuras generaciones necesitan de fuentes de información y del saber cultural, a través de las cuales se fortalece la identidad cultural y las tradiciones que identifican a los pueblos y los hacen partícipes de una sociedad.

- Ludano, Claudia Nora. Un Futuro cargado de tecnología: Aproximaciones a los cambios imaginables en el campo de la bibliotecología en una década (2012)

El problema consiste en definir las significaciones del imaginario en el campo de la bibliotecología en relación con las tecnologías de la información y la comunicación, sobre cómo considera el futuro laboral, en este sentido el profesional tiene el imaginario de un aumento considerable de las nuevas tecnologías, desarrollo del trabajo virtual, entendido como aquel que se realiza conectado con personas que no se encuentran en el mismo espacio físico, seguramente trabajando desde su propia casa, con toda la capacidad de interacción y resolución de actividades o problemas cotidianos, porque los recursos estarán totalmente digitalizados y podrán ser intercambiados mediante los nuevos medios existentes. Así, se postula que se realizarán las actividades a distancia con las tecnologías a disposición en el momento, que reemplazarían o complementarían a las actuales.

- Wilson Castaño-Muñoz. Una mirada a partir de los programas de educación bibliotecológica en América Latina y las tendencias mundiales (2010)

Identificar qué tan actual y relacionada, con la educación bibliotecológica en América Latina y las tendencias mundiales, está siendo la formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que se está impartiendo en la Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB) de la Universidad de Antioquia en los últimos años, se hace una recopilación a partir de los programas de estudio de las unidades académicas que imparten formación de pregrado o segundo ciclo, en bibliotecología o ciencia de la información, en América Latina. A su vez, se comparan esos temas de formación actual con las tendencias que distintos estudios de diferentes países revelan sobre hacia dónde debe dirigirse la formación en TIC para los nuevos y futuros bibliotecólogos.

Como resultado se encuentra que los temas sobre TIC en los programas de bibliotecología en América Latina guardan muchas similitudes no solo entre sí, sino también en relación con los de la EIB. Sin embargo, las tendencias internacionales sobre TIC que impactarán las ciencias de la información difieren significativamente de los contenidos ofrecidos en América Latina y en la EIB, lo que implica la necesidad de revisar esas tendencias y reflexionar sobre su incorporación dentro de los planes de estudio.

- Voutssas m. Juan. Preservación documental digital y seguridad informática (2010)

Se analiza la problemática actual de la producción y acumulación mundial de información en forma de documentos electrónicos o digitales, así como los problemas derivados del acceso de esa información, sobre todo en red, dado que esto podría implicar riesgo y pérdida de esa información. Se determinan los riesgos, amenazas vulnerabilidades, etc. que afectan a esa información, así como diversas estrategias para establecer la seguridad informática y la relación de ésta con la preservación confiable de esa información. Se estudian y establecen con detalle los factores que inciden a favor y en contra de los documentos digitales.

El riesgo crecerá en proporción al tiempo en el que las medidas de seguridad funcionen adecuadamente y no haya incidentes mayores. La confianza lleva a bajar la guardia y nuevas vulnerabilidades aparecen. Por ello debe continuar en este esfuerzo permanentemente para mantener al día la metodología, las políticas de seguridad, los procedimientos, los controles y las medidas de seguridad de los activos informáticos manteniendo siempre así un nivel de seguridad adecuado y una administración del riesgo razonable; todo ello a un costo proporcional y razonable al valor de los bienes informáticos guardados.

- Redondo Herranz, María de Hontanares. El Documento electrónico: un Enfoque Archivístico (2010)

En lo que respecta al tratamiento y gestión de documentos y archivos, el mayor cambio, es la creación, organización y gestión de los objetos de información digital que, de forma creciente, se producen en el ámbito de nuestras Administraciones. Históricamente, la validez de los testimonios de cualquier actividad de la sociedad, se ha basado en un conjunto de elementos entre los que cabe destacar el documento en papel, la firma manuscrita y la garantía de la custodia física de esos documentos en un archivo público.

Ahora bien, ¿qué diferencia un documento en papel de un documento electrónico? En sentido general, el soporte que contiene la información. Estos, los documentos, continúan siendo los mismos y responden a los mismos planteamientos de creación, lo que se incorpora ahora son nuevos soportes que contienen información, y que sumados información y soporte constituyen el documento, que generado en el ámbito de gestión y administración de una organización pública resulta ser tan probatorio de derechos y obligaciones de partes como los documentos generados en soporte papel, pergamino o papiro: son los documentos electrónicos.

- Dorado Santana, Yanara; Mena Mugica, Mayra M. Evolución de la ciencia archivística (2010)

El objeto de estudio de la ciencia archivística, sus propósitos y funciones, como sistema autónomo, se definen progresivamente. Como puede observarse, dicho objeto de estudio se ha desplazado desde los archivos a los conjuntos orgánicos de documentos; así como desde su tratamiento en la fase final de la vida, es decir, en los archivos históricos, a la intervención archivística desde el momento de la creación de los documentos. Este cambio de concepción y enfoque con respecto a la Archivística es expresión de otro más complejo: el propio desarrollo teórico-práctico de esta ciencia.

La delimitación de los principales momentos de desarrollo de la Archivística permitió el análisis de los conceptos esenciales que rigen esta ciencia en cada uno de estos períodos, así como el análisis de los paradigmas dominantes y su caracterización con vistas a su clara distinción. Ello ha permitido identificar el cambio ocurrido a partir de la década del 1980.

- Voutsas J. Factores tecnológicos, legales y documentales de la preservación documental digital (2009)

La problemática actual de la enorme producción y acumulación mundial de la información en forma de documentos electrónicos y digitales con sus diferentes problemáticas de riesgos, y las estrategias creadas para su administración y gestión, exige tener en cuenta conceptos tales como la conservación, preservación y restauración digital, factores tecnológico de la preservación, documentos y objetos digitales. El problema de los medios de soporte y la obsolescencia tecnológica, factores legales de la preservación, el depósito legal, el derecho de copia o copyright, factores documentales de la preservación.

Se ha podido referenciar que hay una inmensa complejidad de tópicos que deberán ser considerados al emprender proyectos de preservación documental digital. El reto que plantean estas tareas no es fácil. Para aquellos que no conocían el problema de la digitalización documental y su preservación

- Fernando Sabés Turmo. Los documentos y archivos. Una necesaria revisión histórica para afrontar el reto de la administración pública (2008)

La transformación de la administración tradicional hacia la e-administración tiene importantes consecuencias en diferentes ámbitos, entre ellos, en los documentos y los archivos. La creación del documento y del archivo electrónico pone en duda muchas de las características que deben cumplir cualquier documento o archivo en papel, de ahí la importancia de hacer un repaso por la historia de la creación, conservación de documentos y archivos y a los cambios o

problemas que generan la aparición de la Administración Electrónica será objeto de estudio en este artículo.

En la actualidad el documento electrónico ha dejado de ser un documento para convertirse en una fuente de información, de todos modos, cómo podemos estar seguros que la información y documentos que aparecen publicados en internet o en una base de datos son verdaderos?, todos tenemos accesibilidad a la información y a contenidos de la red de información. La respuesta es negativa debido a la alta probabilidad de manipulación de la información, y la velocidad como se están actualizando los datos en la red, la información que estaba ayer no es la misma a la cual hoy habría posibilidad de tener acceso.

- Luis Fernando Jaén García. La Formación Archivística y la Investigación (2008)

La formación reglada en Archivística, a partir de las diferentes escuelas o carreras existentes, tienen como misión principal la instrucción formal de los futuros profesionales en el campo. Dicha enseñanza centra su atención en la transmisión del conocimiento a los estudiantes en aspectos tales como procesos técnicos archivísticos, gestión documental, administración, organización de archivos, teoría archivística y lo relacionado con los usuarios de archivos, entre otros.

La investigación archivística debe constituir una parte fundamental dentro de todo plan de estudios de la formación reglada de los archivistas, para que a partir de su instrucción los profesionales de los archivos puedan generar y difundir nuevo conocimiento archivístico.

- Pirela Murillo, Johann. Las tendencias educativas del siglo XXI y el currículo de las escuelas de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de México y Venezuela

Se concluye que el currículo de las escuelas de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de Venezuela y México presenta un bajo grado de compatibilidad en relación con las tendencias proyectadas para la educación superior del siglo XXI, que se traduce en la imposibilidad de establecer redes de cooperación educativa que pueden estar articuladas por componentes comunes como las líneas de investigación y los ejes curriculares cognoscitivos. Se recomienda definir sistemas y modelos de evaluación de las instituciones formadoras de profesionales de la información en México y Venezuela, con miras a promover la acreditación de sus planes de estudio.

- Cerda, J. Después de la Ley 11 / 2007. Archivos y Archiveros en la Administración Electrónica.

Desde la entrada en vigencia de la Ley 11/2007, de 22 de junio, en España es un tiempo prudencial para realizar un balance de su nivel de aplicación en las administraciones locales, en el tema de acceso abierto en relación con la gestión electrónica de documentos. Si bien es cierto que la gestión electrónica de documentos ya era un tema recurrente desde mucho tiempo atrás, ha sido en los últimos años cuando se ha convertido en una prioridad para los ayuntamientos españoles, lo más relevante es que todavía se encuentran algunas entidades públicas sin aplicarla.

Aunque hay una norma que regula lo referente a la comunicación entre la ciudadanía y la administración por medio electrónico, en especial para recibir información archivística o en materia de Gestión Documental, nos damos cuenta que aun habiéndose aprobado la norma hace más de 12 años, todavía hay administraciones reacias al cambio.

- Parada, Alejandro. *Hacia una futurología social de la Bibliotecología y Ciencias de la Información* (2007)

En un acontecer no muy lejano las bibliotecas estarán fuertemente condicionadas a virtualizarse, cada día será más notoria la ausencia de la presencia física de nuestro usuario, no habrá nuevos usuarios físicos y aumentará los usuarios virtuales e irreales, que se encuentran del otro lado de la pantalla, totalmente desconocidos e impersonalizados sin la posibilidad de conocer sus intereses, si la información buscada fue hallada y sus intereses fueron satisfechos, en fin el lector del futuro será un lector evanescente y con características fantasmales, en un correo electrónico o en una pantalla de plasma.

La futura Bibliotecología no debería estar ausente de estos procesos de aproximación a la cultura. También es posible que a través de este acercamiento a los vínculos microbibliotecarios entre bibliotecas y usuarios, sea posible, inmersos en nuestra realidad latinoamericana, llegar a los lectores excluidos y marginados. Este puede ser un papel ineludible: dar voz y participación a «los de abajo» en el ámbito sin muros de la biblioteca. Incorporar a nuestra realidad, pues, la mirada y las inquietudes de los grupos subalternos será un desafío para la mayoría de las Ciencias Sociales.

- Naranjo Vélez Edilma y otros. *La Educación Virtual y su Aceptación en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia*. (2006)

La Universidad de Antioquia hizo el análisis de la aceptación de la educación virtual como un medio alternativo para la formación de profesionales, e identificó que el futuro que en la academia debe vislumbrarse desde el papel que cumplen las universidades y la aceptación que

tienen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el desarrollo de la educación virtual, específicamente en el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia (EIB).

Sin duda la educación virtual combinada con la educación tradicional se convierte entonces en una oportunidad de transformación social y mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior, y a un desarrollo sostenible de la misma. Así se dio inicio a la educación virtual mediante el montaje de la plataforma moodle, se estableció el trabajo de campo con la comunidad académica y luego se sensibilizó a la población de modo que hubo confianza en la utilización del sistema.

- Mariela Álvarez Rodríguez, José David Rodríguez. El documento electrónico: ¿qué características debe cumplir de cara a las organizaciones del siglo XXI (2005)

El concepto de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, TIC, se ha difundido de una manera exponencial en todas las organizaciones y en todos los rincones del planeta, de acuerdo con varios autores que vaticinaron que, alrededor del año 2000, la mayoría de las organizaciones automatizarían sus procesos, manejarían su información de forma electrónica y estarían conectados a una red de información, como efectivamente está sucediendo (Internet, como el mejor ejemplo).

Esto es, sin duda, un gran reto para la sociedad del nuevo siglo, pero de forma muy especial para las instituciones (empresariales o educativas), para los profesionales de la información y documentación, especialmente, para la administración pública y privada cuya vocación productora de servicios colectivos exige una transformación profunda de sus estructuras y de sus funcionarios, no solamente como un paso a la modernización, sino como una exigencia del servicio normalizado y de calidad.

- Pinochet Olave Ruperto. El Documento Electrónico y la Prueba Literal

Pocos aspectos de la teoría jurídica se han visto tan afectados por las nuevas tecnologías como lo ha sido la teoría de la prueba documental, teoría que, si bien es cierto, se vincula estrechamente al Derecho instrumental, por medio de la teoría de la prueba, también se relaciona directamente con importantes aspectos del Derecho sustantivo, a través de la teoría del negocio jurídico y, más precisamente, por medio del estudio particular de la expresión de voluntad por medios informáticos.

Para introducirnos en la problemática de la prueba documental informática estudiaremos el concepto de documento y el de documento electrónico, así como también el desarrollo que dicha noción jurídica ha tenido en jurisprudencia y doctrina, y la forma en que ha sido incorporado y regulado el documento electrónico por parte del ordenamiento jurídico chileno, español y comunitario europeo.

- García Pérez, Alexeis. La gestión de documentos electrónicos como respuesta a las nuevas condiciones del entorno de información (2001)

Para llegar en este trabajo a una conclusión sobre qué es un documento es necesario abstraerse de la enorme polémica que ha generado este concepto en todos los tiempos entre los especialistas de la información. La exposición siguiente se basará en el concepto de Michael Buckland, el cual lo define como un contenedor de información, es decir, aquello que hace posible organizar, presentar y gestionar información relativa a un hecho, una persona o una temática determinada.<sup>1</sup>

El término "documento electrónico" es un concepto relativamente nuevo y no menos debatido que el visto anteriormente. A los efectos del presente estudio, se denominará un documento como electrónico si se encuentra físicamente almacenado en un dispositivo electrónico o unidad de almacenamiento externa de un dispositivo de este tipo, comprensible sin ningún procesamiento adicional, excepto la presentación del monitor o de la página impresa. Cualquier archivo de computadora que tenga un contenido válido para el trabajo de un universo de usuarios, por reducido que sea, se considera un documento electrónico.

- García, A. La gestión de documentos electrónicos como respuesta a las nuevas condiciones del entorno de información. (2001)

La industria de los sistemas para la gestión de documentos electrónicos se encarga del desarrollo de tecnologías para tareas tan importantes en el mundo de la información como el manejo de documentos en formato digital, la conversión a dicho formato de los documentos de papel, las publicaciones electrónicas y la gestión de archivos automatizados. Se describen brevemente las tecnologías para la gestión de documentos electrónicos, sus principales ventajas sobre los sistemas tradicionales y una alternativa para la gestión de documentos electrónicos en las organizaciones de países en vías de desarrollo. De manera general, todas las tecnologías para la gestión de documentos electrónicos se encargan de facilitar a las organizaciones la adquisición, gestión, almacenamiento, utilización compartida y la dirección.

Por su parte, para garantizar el funcionamiento interno, la dirección de la organización está obligada a adquirir la tecnología necesaria que garantice crear una red local de computadoras y enlazarla en lo posible a las redes de organizaciones análogas. Las estaciones de trabajo pueden ser computadoras con la capacidad mínima necesaria para la implantación en ellas de las aplicaciones para la creación de los documentos necesarios para el funcionamiento de la organización, así como los necesarios para la comunicación en el interior de la organización. No obstante, deben contar con al menos una computadora con la mayor capacidad de almacenamiento y potencia de cálculo posibles para las condiciones de la organización, pues en ella se hospedarán las bases de datos de la organización y los mecanismos de acceso a estas por sus miembros.

- Miguel Ángel Esteban Navarro. Los Archivos de Documentos Electrónicos (2001)  
Archivo digital, electrónico o archivos electrónicos, son términos de moda pero por su uso, no sólo resultan excesivamente genéricos, sino ambiguos. Se emplean indistintamente para indicar la reunión de documentos creados mediante medios informáticos, sea tanto un conjunto de ficheros generados por una aplicación como una colección de documentos textuales e icónicos digitalizados, en muchos casos accesibles a través de internet. Sistemas integrados para la gestión de archivos y edición electrónica de instrumentos de descripción y de documentos son expresiones que pertenecen al mismo marco conceptual, pero un archivo automatizado, aunque su fondo esté completamente digitalizado, no se debe confundir con un archivo de documentos electrónicos.

Su fin es identificar los elementos de los documentos electrónicos que son necesarios para mantener su autenticidad a lo largo del tiempo y fijar los controles que se deben realizar para comprobar no sólo la integridad física y lógica de los documentos, sino también su calidad cuando se almacenan y transfieren a los diversos depósitos.

- Line, M. Información Electrónica: uso y usuarios (1998)  
Defino información electrónica como aquella que se encuentra almacenada electrónicamente y a la cual se accede también electrónicamente. Esta definición incluye “formatos tangibles” como el CD -ROM y sus posibles sucesores, DVD. No incluye la información almacenada electrónicamente a partir de la cual se generan productos impresos; así, las impresiones que se realizan a partir de bases de datos bibliográficas o de texto completo y que se entregan a los usuarios están excluidas.

En relación con las experiencias de los usuarios frente a las revistas electrónicas, los investigadores entrevistados expresaron su deseo de disponer copias en papel para el estudio; el pago por uso lo consideraron impopular, no tanto (o no sólo) a causa de pago requerido, sino en razón de lo engorroso y molesto del sistema; y consideraron que la instalación del programa lector Adobe Acrobat les exigió mucho tiempo y esfuerzo, al tiempo que ocupaba una gran cantidad de memoria, situaciones que en un comienzo se tornan fastidiosas pero que al final el usuario termina acostumbrándose y a asimilar esta necesidad como una bondad del sistema que le permite desarrollar y ejercer otras interacciones con su fuente de consulta.

### **Tercera categoría**

Gestión Documental y sus subcategorías, está apoyada desde dos (2) artículos siendo estos:

- Bevilacqua, C. La divulgación del conocimiento especializado: análisis del rol de la terminología en el área de Conservación y Restauración de Bienes en Papel. (2019)

La divulgación del conocimiento especializado: análisis del rol de la terminología en el área de Conservación y Restauración de Bienes en Papel, realizado en la Facultad de Información y Comunicación de la Udelar, tuvo como fin analizar los términos, su uso en textos de distintos niveles de especialización —textos académicos y textos de divulgación— y su función en la representación y transmisión del conocimiento, con foco en el área referida con anterioridad.

La importancia de la terminología en la divulgación del conocimiento reside en la identificación de los términos tanto en los textos especializados como en los de divulgación, lo que posibilitó reconocer las distintas áreas implicadas y, por tanto, la interdisciplinariedad existente en la temática analizada, lo que permitió reafirmar la terminología como un área transdisciplinaria, que abrió aún más la posibilidad para establecerse la conexión con la Ciencia de la Información a partir del principio de la garantía literaria. Identificar semejanzas y diferencias entre los textos y la terminología utilizada en cada una de las lenguas, se puede decir que algunas diferencias ya habían sido observadas en el análisis de los textos.

- López, OP. Identificación y valoración de documentos en España a partir de 1975 (1998)
- Algunos de los principales problemas de los archivos españoles están ligados a la acumulación de documentos históricos en los archivos administrativos y a la falta de una normativa desarrollada sobre la valoración, selección, eliminación y transferencias de documentos desde aquellos a los archivos históricos.

La inexistencia de estudios de identificación y valoración de series documentales es algo muy grave, dado el descontrol documental que esto implica, y el peligro de desbordamiento de la producción documental, con riesgo para aquella parte valiosa del patrimonio desde el punto de vista legal, jurídico, fiscal e histórico. Sin embargo, no se puede esperar la culminación definitiva de estudios de tipologías documentales para cada serie que integra los fondos de la Administración Pública. De tal manera, se necesitan operaciones más rápidas y globales, enmarcadas en los estudios de identificación y valoración, que propongan cuadros generales de clasificación, y la selección de las series con la eliminación rápida y ajustada a los períodos declarados, para ahorrar espacios, tiempo, dinero y trabajo.

## Análisis e interpretación

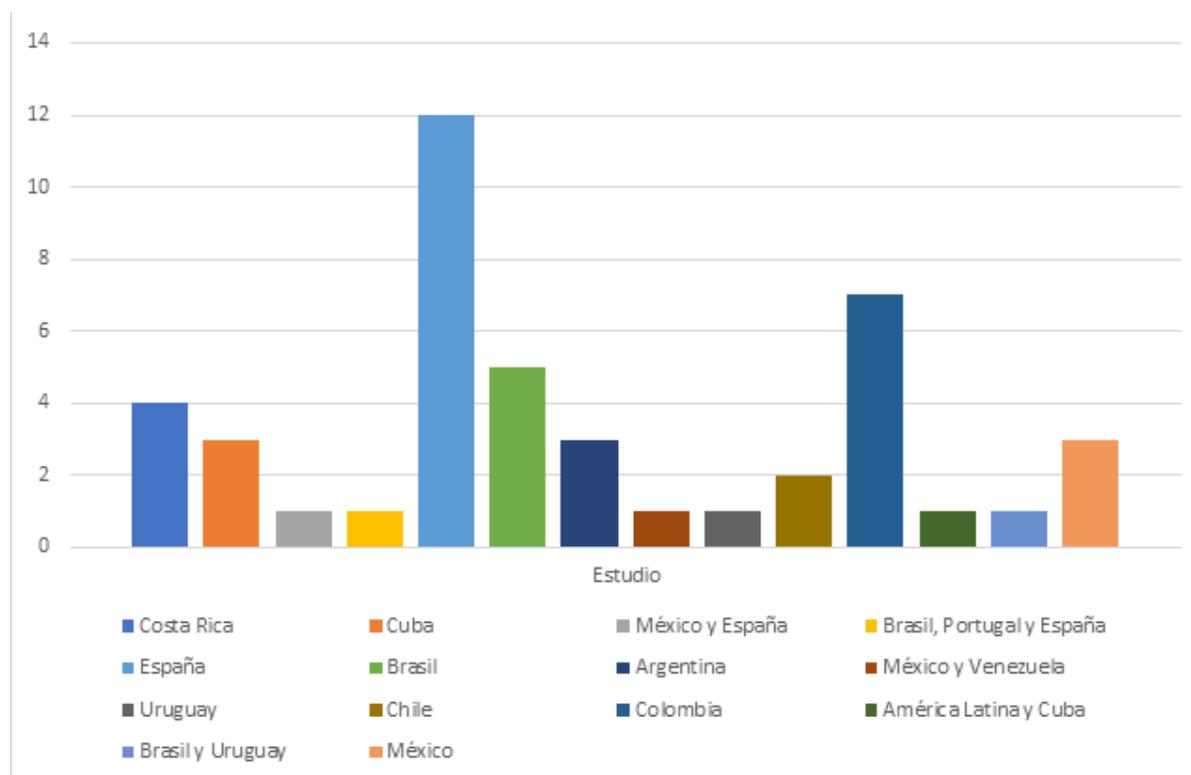
### Contexto general.

Este estado del arte se realizó con el propósito de saber de qué forma la producción científica percibe la transición entre el documento tradicional y el documento electrónico en el marco de la Gestión Documental, en América Latina y España, durante el periodo contemplado entre 1998 y 2019.

### Producción regional.

**Espacio y temporalidad.** A partir de las revistas científicas consultadas a continuación, se presenta gráficamente un análisis de los países y el número de investigaciones donde se extrajo toda la información compilada en este trabajo. Se puede observar que geográficamente, la producción se encuentra liderada por España, Colombia y Brasil, quienes muestran un gran interés por su aumento en la producción científica en la modalidad archivística.

**Figura 1. Análisis Artículos compilados en la investigación por países.**



Fuente: elaboración propia

**Temas de interés.** Los temas de mayor interés se encuentran relacionados con aquellos procesos archivísticos, gestión documental y las nuevas tecnologías de la información y la documentación. Muestra de ello, López, T., y Blattmann, U. (2017), identifican los aspectos positivos y negativos que se dan dentro de la clasificación de un archivo para llevarlos a cabo en los documentos electrónicos o documentos digitales. A partir de un instrumento que sirvió para recopilar estudios comparativos de estos Planes de Clasificación, el análisis de los datos contenidos en estos documentos y la revisión de la literatura, se obtuvo que aquella investigación documental fue de carácter descriptiva y bibliográfica.

### **Aspectos metodológicos.**

**Enfoque.** La actividad científica varía según su disciplina: archivística y ciencias de la información. Pues en ellas se centran aspectos teóricos tales como procesos archivísticos, gestión documental, administración documental y formación profesional.

**Métodos y técnicas.** De acuerdo a su disciplina, se tiene en cuenta métodos y técnicas que abordan diferentes problemas de investigación archivística, pues se muestra diferentes aspectos que hablan sobre la documentación, permitiendo en sí visualizar procesos y técnicas, que de cierta manera, mejora su producción y conservación de documentos, es aquí donde la tendencia "el documento electrónico frente al documento tradicional: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas" juega un papel muy importante ya que estos artículos se centran en que los documentos vienen en diferentes soportes y para su evolución se habla de software y aplicaciones que abarca la gestión documental y los archivos digitales.

### **Visibilidad de la investigación**

**Medios de divulgación.** Según Baggio, C y Flores, D. (2013), como eje fundamental, relaciona con la preservación de documentos en formato digital, donde esta se fundamenta en mantener la información a largo plazo y posibilitar el acceso a ella desde lugares remotos.

Partiendo de esto, usamos como indicador "documento digital y electrónico", en las bases de datos consultadas, donde se localizaron bajo nuestro criterio de selección geográfico, pocos artículos, puesto que el rastreo no arrojó resultados verídicos. Las revistas fueron la fuente principal para la recopilación de artículos en esta investigación (Tabla 2).

**Tabla 2. Revistas científicas en archivística y afines.**

<b>Revistas</b>	<b>Artículos</b>
Biblios. Revista de Bibliotecología y Ciencia de la Información.	2
Ciencias de la Información.	3
Documentación de la Ciencias de la Información.	1
BIBLOS: Revista del Instituto de Humanidades y Ciencias de la Información.	4
Cuadernos de Documentación Multimedia.	3
Revista Interamericana de Bibliotecología.	3
Anales de documentación.	9
Encontros Bibli. Revista Eletrónica de Biblioteconomía e Ciência da Informação.	1
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina	1
Investigación bibliotecológica. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.	1
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas (INIBI), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.	1
Asociación Andaluza de Bibliotecarios.	1
Información, cultura y sociedad.	3

Códices	3
Métodos de Información.	1
Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia	1
Revista General de Información y Documentación	1
BiD: Textos Universitarios de Biblioteconomía i Documentació	1
SCielo	1
Revista Del Instituto De Información De La Facultad De Información Y Comunicación	2
Redes de Información Documental y Archivística de la Pontificia Universidad Javeriana. área de archivos y bibliotecas de la Universidad de la Salle y de la Universidad del Quindío (Colombia)	1
El Profesional de la Información	1
Tecnología y Conocimiento	1
Anales de Literatura Hispanoamericana	1
Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Investigación	7
Ius et Praxis	1
ACIMED	3

ANAVAD	1
Investig. bibl, México	1
TOTAL	60

Fuente: elaboración propia

**Autoría y colaboración científica.** En esta investigación, la mayoría de los artículos tenían autoría propia en el área de ciencias de la información, archivística, documentación y tecnologías de la información; pero, también se ve reflejado el trabajo colaborativo entre los autores. Los investigadores publicaron sus resultados de investigación en las diferentes artículos científicos que tratan las diversas temáticas de su área.

Dichos estudios analizados corresponden a diferentes campos y la multidisciplinariedad en el área de archivo.

## **Reflexiones.**

La reflexión sobre la temática del presente estado del arte: el documento electrónico frente al documento tradicional: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en el marco de la Gestión Documental; es un debate de constante reflexión y discusión entre distintos investigadores que han puesto sobre la mesa el problema de aceptar o no, el documento tradicional como la tendencia ineludible en la aplicación de los procesos de gestión documental con el aprovechamiento de las TICs; sin embargo, los autores ponen de manifiesto distintas causas y consecuencias de implantar y adoptar las nuevas tecnologías para la producción, conservación y servicio de consulta de los documentos de archivo. Así, existen problemas sin resolver como es el caso de la producción documental con unas características que den identidad y autenticidad al documento en todos los procesos administrativos y de gestión empresarial, administrativos o social, acorde con los lineamientos archivísticos del respeto a los principios de procedencia y de orden original, así como en atención al ciclo vital de los documentos. Del mismo modo, está el problema de la aceptación de estos nuevos medios documentales digital como elemento probatorio que con frecuencia son referentes para probar acciones realizadas por los gobernantes del futuro y que en la mayoría de los casos, los organismos de control o judiciales no los aceptan como material probatorio; de otro lado, se encuentra la constante y frecuente evolución de tecnología que obliga a las entidades a programar acciones de migración de información y datos ya que la tecnología avanza a un ritmo más rápido que las soluciones de identificar condiciones de documentos referentes de la gestión.

De otro lado, tenemos los problemas del establecimiento de sistemas informáticos para resolver temas puntuales como: la implementación de los instrumentos archivísticos (tablas de valoración, tablas de retención documental, entre otros) y el establecimiento de las distintas fases del ciclo vital de los documentos en el medio electrónico; lo mismo que el aseguramiento de documentos digitales o electrónicos que pueden ser identificados de valor patrimonial, y en consecuencia la tecnología debe resolver el problema de la preservación del documento original a largo plazo, de modo que en el futuro sea considerado como fuente válida de información primaria para la reconstrucción de la historia.

Así, es importante hacer la reflexión sobre el presente estado del arte, identificando debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, así:

### **Debilidades**

**Obsolescencia inmediata de la tecnología.** La lentitud de las acciones tomadas en las empresas y gobiernos en materia de adquisición tecnológica, se enmarca en planes y proyectos, que una vez desarrollados, consolidados y puestos en marcha, en la mayoría de los casos requieren frecuentes ajustes o diseño de herramientas que permitan su implementación y consolidación.

**Investigación científica sobre gestión documental electrónica.** La investigación en gestión documental electrónica es muy limitada y con frecuencia es consultada a través de fuentes y experiencias internacionales que no siempre se ajustan a las necesidades del medio.

**Formación de profesionales en nuevas tecnologías.** Pocas instituciones de educación superior o institutos dedicados a la formación de profesionales o tecnólogos con aptitudes y experiencia en la generación de conocimiento, creadores de nuevas estrategias de producción documental segura y con la autenticidad y validez requerida a largo plazo.

**Poca interacción entre los ingenieros de sistemas y los archivistas.** Los ingenieros de sistemas y archivistas, deben unirse para que en conjunto se elaboren los diagnósticos institucionales requeridos y se construyan las herramientas tecnológicas necesarias en cada caso, y a la medida de las necesidades institucionales y de la sociedad.

### **Oportunidades**

**Frecuente evolución y cambio de software y hardware.** El mercado mundial de bienes y servicios tecnológicos, tienen expertos que dedicados a producir a cada instante nuevas herramientas tecnológicas y sistemas de información que está cambiando la forma de generar, conservar, transmitir y preservar información, esta es una oportunidad que las nuevas generaciones deben acoger y utilizar para el beneficio a corto plazo, pero pensando en la preservación a largo plazo.

**Nueva generación millenials.** Los llamados millenials, se han apropiado del uso de las nuevas tecnologías, sin embargo es una generación que va al ritmo de la tecnología cambiando cada día al nuevo equipo de cómputo, mejor celular y mejores redes de comunicación, es una oportunidad muy grande para aprovechar este recurso, enfocándolo a generar necesidades y

soluciones para la preservación de los documentos digitales y la conservación de documentos para el servicio de las futuras generaciones.

### **Fortalezas**

**Facilidades de acceso a los bienes, servicios y medios tecnológicos.** La sociedad del momento y futura goza de una gran oportunidad de decidir sobre el documento electrónico predominante sobre el documento tradicional. Las nuevas generaciones ya se están olvidando de la consulta de documentos tradicionales en las bibliotecas y archivos. Estamos obligados a aceptar las nuevas tecnologías.

**Gobierno digital.** Los gobiernos del mundo, cada día más utilizan medios tecnológicos para llegar a la población con bienes y servicios, lo que se convierte en una fortaleza porque ya hay una sensibilidad en los gobernantes del uso de los nuevos medios como una estrategia para hacer gobierno cada vez más eficientes y efectivos que benefician a la población.

**Existencia de normativa.** Cada país a ritmos distintos han intentado regular aspectos de la autenticidad y validez requerida a largo plazo la gestión documental, tales como gestión electrónica de documentos, oficina sin papel, gobierno electrónico, entre otros. Estas normas regulan los procedimientos de la gestión electrónica y tradicional, lo cual estimula a los gobernantes y población en general a aceptar cada día más el cambio de tecnología en la producción documental.

**Normas ISO.** Cada día es más frecuente la homologación, uso e implementación de normas internacionales y en particular las normas ISO, como referentes para la implementación de métodos y procedimientos de gestión electrónica y tradicional.

**Seguridad informática.** Las agencias del estado cada día están más alerta elaborando programas de seguridad de la información, enfrentando el fraude y el delito informático con mayor rigurosidad, convirtiendo en delito el uso abusivo de medios tecnológicos al servicio de las instituciones; de igual forma, la justicia actúa con mayor seriedad sobre el uso indebido o publicación que afectan la moral de las personas.

**Mallas curriculares.** Cada día es más frecuente hallar universidades y centros de educación tecnológica o superior que se preocupan por actualizar sus mallas curriculares incluyendo nuevas materias, talleres o seminarios enfocados hacia las nuevas tecnologías.

**Gestión globalizada de la información.** Hoy por hoy, la información está al alcance de todas las personas sin excepción, lo cual facilita la posibilidad de acceder a nuevas tecnologías y

experiencias exitosas que se han realizado en otros lugares del mundo y que pueden ser implementadas en nuestro medio.

### **Amenazas de la tendencia**

**Falta de planeación.** La falta de planeación en la identificación de necesidades individuales y la implementación de medios tecnológicos para lograr una adecuada gestión de documentos electrónicos que aseguren la preservación de la información para referente histórico de las futuras generaciones.

**Falta de reconocimiento de validez y autenticidad.** Mientras no haya una política de implementación de la gestión documental electrónica que garantice, si no, las mismas condiciones del documento tradicional, se asegure la autenticidad a largo plazo, sobre todo, que esta sea aceptada por los administradores y la justicia como un documento probatorio con las mismas características del tradicional.

**Mercado mundial ofertando diversidad de productos.** El uso masivo de nuevas tecnologías es un atractivo para la gestión documental, es así que cada día son más las empresas productoras de software y hardware o herramientas auxiliares con la promesa de ser duraderos y de tecnología avanzada para cumplir con los requerimientos específicos institucionales.

**Experiencias similares con otras disciplinas.** Disciplinas pares como la bibliotecología, centros de documentación, han hecho avances importantes en desarrollos tecnológicos para el almacenamiento, procesamiento y servicios informativos, los cuales se han desarrollado con proyectos como la biblioteca digital, o centros de documentación y bases de datos en línea. Estos son referentes valiosos para ser aplicados en la gestión documental, muy necesarios para resolver problemas tan sencillos como la falta de usuarios en estos centros de información, o la implementación de procesadores de información y datos capaces de filtrar información y acceder a los requerimientos de los ciudadanos.

**Las nuevas tecnologías al servicio de los archivos tradicionales.** La ausencia de usuarios en los archivos, obliga a las unidades de información o archivos especialmente históricos a utilizar las nuevas tecnologías, digitalizando sus archivos para ponerlos en web al alcance de los ciudadanos en cualquier parte del mundo y a cualquier hora del día.

## Bibliografía

- Álvarez, B. (2017). Los repositorios digitales para la conservación. Un acercamiento a la preservación digital a largo plazo. *Ciencias de la Información*, 48 (2), 15-70. Recuperado de: <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=11&sid=ff5f55a6-f78f-4b92-916d-c5fb39607373%40pdc-v-sessmgr02>
- Álvarez Rodríguez, M., Rodríguez, JD. (s.f) El documento electrónico: ¿qué características debe cumplir de cara a las organizaciones del siglo XXI? <http://eprints.rclis.org/20318/2/El%20documento%20electr%C3%B3nico%20qu%C3%A9%20caracter%C3%ADsticas%20debe%20cumplir%20de%20cara%20a%20las%20organizaciones%20del%20siglo%20XXI.pdf>
- Andaur, G. (2018). El uso del archivo desde la perspectiva de los usuarios: El caso del Archivo Nacional Histórico de Chile. *Información, Cultura y Sociedad*, (38), 107. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.1708a5838f7944329606d185e2083fb7&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Baggio, C., y Flores, D. (2013). Documentos Digitales: Preservación y Estrategias. *Biblos*, 27(1), 11-24. Recuperado de: <https://periodicos.furg.br/biblos/article/view/2654>
- Bevilacqua, C., y Barité, M. (2019). La divulgación del conocimiento especializado: análisis del rol de la terminología en el área de Conservación y Restauración de Bienes en Papel. *Information. Revista Del Instituto De Información De La Facultad De Información Y Comunicación*, 23(2), 118-141. Recuperado de: <http://informatio.fic.edu.uy/index.php/informatio/article/view/210>
- Binns, N., Fernández, C., y Carrasco, O. (2005). Informe sobre avances en la información del Archivo Rubén Darío. (34) 77-83 <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1851.17402007000100002&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Bisset, E., Grossi, A., y Borsetti, S., (2015). Políticas públicas de inclusión digital: el caso de América Latina y Cuba. (Spanish). *Biblos*, (58), 42. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=102950733&lang=es&site=eds-live&scope=site>

- Castaño, W., Múnera, M., y Uribe, A. (2018). Hacia dónde debería ir la formación en TIC en la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Una mirada a partir de los programas de educación bibliotecológica en América Latina y las tendencias mundiales. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 41(2), 135–151. Recuperado de: <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v41n2a03>
- Castillo, J. (2004). “Los archivos: entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento”. De Alberch I Fugueras, Ramón. *Anales de Documentación*. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.34840e6dc284e2b998bcd68146e8811&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Cerda, J. (2013). Después de la Ley 11 / 2007. Archivos y Archiveros en la Administración Electrónica. *Anales de Documentación*, (16), 01-21 <https://doaj.org/article/ba86445759b14e449d9cc20d1def38bd>
- Cruz, J., y Díez C. (2016). Sistema de Información de Archivo Abierto (OAIS): luces y sombras de un modelo de referencia. *Investigación Bibliotecológica*, 30(70). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2016000300221&lng=en&tlng=en#?](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2016000300221&lng=en&tlng=en#?)
- Del Castillo, J., y Paz, S. (2019). Reflexiones generales sobre el Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba desde la perspectiva del modelo de la continuidad de los documentos. *Revista: Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Investigación* (33), 89-110. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2009000300004&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Dorado, Y., y Hernández, I. (2015). Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información. *Ciencias de la Información*, 46(2), 29-34. Recuperado de: <http://eds.b.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=7&sid=ff5f55a6-f78f-4b92-916d-c5fb39607373%40pdc-v-sessmgr02>
- Dorado, Y., y Mena, M. (2009). Evolución de la ciencia archivística. *ACIMED*, 20, (1). Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352009000700004&lng=es&nrm=iso](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352009000700004&lng=es&nrm=iso).

- Fernández, I. (2003). TABVLARIVM: El archivo en época romana. *Anales de Documentación*. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.3f5531cfdd2c4e7f9ae11c6a7d3d5d0c&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Fuster, F. (1999). Archivística, Archivo, documento de Archivo... Necesidad de clarificar los conceptos. *Anales de documentación*, (2), 103-120. Recuperado de: <https://doaj.org/article/97f40228cddf4cbfa09c3140800e9dbb>
- García, A. (2001). La gestión de documentos electrónicos como respuesta a las nuevas condiciones del entorno de información. *ACIMED*, 9(3), 190-200. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1024.94352001000300003&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Giménez, Vicent. (2018). La Innovación en los Archivos Ámbitos Y Criterios de Implantación. Universidad Politécnica de Valencia, España. En Revista ANAVAD. <http://eprints.rclis.org/17873/1/innovacion-archivos-2010.pdf>
- Gómez, R., y Santaella, R. (2012). Análisis de la producción científica sobre estudios de usuarios en la base de datos del CSIC de Biblioteconomía y Documentación. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, (104), 8-25. Recuperado de: <https://www.aab.es/publicaciones/bolet%C3%ADn-aab/bolet%C3%ADn-104/>
- Gutiérrez, J. y Hilera, J. (2018). Cuadernos de Documentación Multimedia Vol. 6-7. Año 1997-1998 Página 123 Vol. 6 - 7 Año 1997-1998 ISSN: 1575-9733 Generación de documentación hipermedia en Internet a partir de información multimedia en Bases de Datos. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (0), 123. Recuperado de: <http://crai.referencistas.com:2061/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.2e99eb02b12d4d8fb053e81b4be76b17&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Rivas, J. (2012). La problemática del patrimonio digital: El caso de Costa Rica. *Biblios*, (47), 52-70. Recuperado de: <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/31>
- Romero, L. (2018). Proceso de digitalización del servicio exterior, de México y España: Retos y oportunidades. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 41, 163-182. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/61407>
- Lopes, T. y Blattmann, U. (2017). Planes de clasificación de archivos: estudio comparativo de los planes de clasificación en el escenario brasileño, español y portugués. *Biblos: Revista*

- del Instituto de Humanidades y Ciencias de la Información*, (1), 141. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.2a35d0ab2e854b70b61404aad37217ec&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Naranjo, E., Uribe, A., y Valencia, M. (2006). La educación virtual y su aceptación en la escuela interamericana de bibliotecología de la universidad de Antioquia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 29(2), 13-42. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-09762006000200002&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-09762006000200002&lng=en&tlng=en)
- Ravelo, G., Mena, M., y Del castillo, J. (2019). Requisitos para la valoración de riesgos de preservación en repositorios digitales. *Biblios. Revista de Bibliotecología y Ciencia de la información*. (75), 25-34. Recuperado de: <http://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/484>
- López, P. (1998). Identificación y valoración de documentos en España a partir de 1975. *Anales de documentación*, (3), 75-97. Recuperado de: <https://doaj.org/article/ba86445759b14e449d9cc20d1def38bd>
- Lampert, S., y Flores, D. (2017) La función de archivo de la evaluación de documentos en el software gratuito de gestión de documentos Nuxeo. *Biblos: Revista del Instituto de Humanidades y Ciencias de la Información*, (3), 15. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.047bb6c4c48a4e3791d23844a6075895&lang=es&site=eds-live&scope=sitio web>
- Marín, P., Ventura, P., y Borsetti, S. (2019). Recomendaciones para integrar publicaciones extendidas en repositorios digitales confiables. *Encuentros Bibli: Electronic Journal of Library and Information Science*, 24(55), 1-23. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/eb/article/view/1518-2924.2019.e58556/39970>
- Laudano, C., Corda, M., y Planas, J. (2012). Un Futuro cargado de tecnología: Aproximaciones a los cambios imaginables en el campo de la bibliotecología en una década. *Palabra Clave*, 2(1). Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1853-99122012000200002&lng=en&tlng=en](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-99122012000200002&lng=en&tlng=en)
- Pirela, J. (2007). Las tendencias educativas del siglo XXI y el currículo de las escuelas de Bibliotecología, Archivología y Ciencia de la Información de México y Venezuela. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, (43), 73.

- Recuperado de:  
<http://crai.referencistas.com:2061/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.60d2e2c07ce04aa1a13675f3202dc4b0&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Parada, A. (2007). Hacia una futurología social de la Bibliotecología y Ciencia de la Información / Towards a Social Futurology of The Library and Information Science. *Información, Cultura y Sociedad*, (17), 5–11. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1851.17402007000200001&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Parada, A. (2015). Hacia un inventario provisional de las tendencias en Bibliotecología y Ciencia de la Información. *Información, Cultura y Sociedad*, (33), 75–88. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1851.174020150002000006&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Hilera, J. y Fernández, M. (2018). Cuadernos de Documentación Multimedia Vol. 8. Año 1999 Página 244 Vol. 8 Año 1999 ISSN: 1575-9733 Conservación y restauración digital del patrimonio musical. *Cuadernos de Documentación Multimedia*, (0), 244. Recuperado de:  
<http://crai.referencistas.com:2061/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.4d5c6b0754435991d5c29cbdce3021&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Infante, S. (2019). La clasificación documental y sus aportes a la gestión documental: transparencia y acceso a la información en Uruguay. *Information. Revista Del Instituto De Información De La Facultad De Información Y Comunicación*, 24(1), 61-82. Recuperado de: <https://doi.org/10.35643/Info.24.1.4>
- Jaén, L. (2003). Los modelos teóricos de unificación de archivos. *Anales de Documentación*, 6. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.27af0fa855f24806a3833cbb1444e8a6&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Jaén, L. (2007). El sistema nacional de información archivística y su relación con el entorno externo. *Información, Cultura y Sociedad*, (16), 13–34. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1851.17402007000100002&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Jaén, L. (2008). La Formación Archivística y la Investigación. *Revista Códice*, 4, 2-51. <https://core.ac.uk/download/pdf/17036259.pdf>

- Leija, D., y Térmens, M. (2017). "Preservación digital distribuida: lecciones de experiencias internacionales". *BID: textos de información y documentación*, 39. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1344/BiD2017.39.24>
- León, J., Zapico, A., y Caldera, J. (2016). ¿Archivos audiovisuales aún sin digitalizar? seguridad, preservación y amortización. *Cuadernos De Documentación Multimedia*, 27(2), 178-190. Recuperado de: <https://doi.org/10.5209/CDMU.54488>
- Line, M. (1998). Información electrónica: uso y usuarios. *Anales de Documentación*, 1. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.f279b5f69d8f4812ab19ddf919ba256c&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Márcio, H., Rodríguez, R., y Oliveira, D. (2018). Organización y clasificación de documentos digitales de archivos personales en las nubes. *Information Science In Review*, (3), 58. Recuperado de: <http://crai.referencistas.com:2061/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.6a1843be2d5e46e3ad1c5d7a91d8cd7d&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Marín Agudelo SA. (s.f) Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información, de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. Estado de la Producción Científica en Archivística y Archivos en América Latina. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v34n3/v34n3a2.pdf>
- Marín, S. (2012). Estado de la archivística en América Latina 2000-2009: Perspectivas teóricas y aproximaciones conceptuales. *Investigación Bibliotecológica*, 26(57), 77-101. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2012000200003&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Moreno, A. (2004). Factores socio-culturales para una historia de la archivística. *Investigación Bibliotecológica*, 18(36), 117. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=18940121&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Moyano, J. (2013). La Descripción Archivística. De los Instrumentos de Descripción hacia la Web Semántica. *Anales de Documentación*, 16(2). Recuperado de: <https://doi.org/10.6018/analesdoc.16.2.171841>

- Navarro, D. (2002). La naturaleza del informe como tipología documental: Documento gris, documento jurídico y documento de archivo. *Anales de Documentación*, 5. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsdoj&AN=edsdoj.3cf79bdad3248f295d97d07d5136cfb&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Navarro, M. (2001). Los archivos de documentos electrónicos. *El Profesional de La Información*, 10(12), 41. Recuperado de: <https://doi.org/10.1076/epri.10.12.41.6550>
- Pinochet, R. (2002). El Documento Electrónico y La Prueba Literal. *Ius et Praxis*, 8(2), 377-412. Recuperado de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-00122002000200012&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122002000200012&lng=es&nrm=iso). ISSN 0718-0012.  
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000200012>.
- Pulido, N., Cortés, E., y Tibaduiza, A. (2015). Gestión del documento electrónico: requisitos funcionales para una adecuada administración de documentos electrónicos en el Estado colombiano. *Códices*, 11(1), 7-35. Recuperado de:  
<http://crai.referencistas.com:2061/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=102682231&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Redondo, María. (2010). El Documento electrónico: un Enfoque Archivístico. *Revista General de Información y Documentación*, 20. <file:///C:/Users/Camilo/Downloads/9936-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10017-1-10-20110601.PDF>
- Rodríguez, P. (2017). Lo sustentable como aspecto clave en la creación de archivos sonoros y audiovisuales digitales. *Investig. bibl*, 31(72), 1-7. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-358X2017000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2017000200001&lng=es&nrm=iso). accedido en 17 oct. 2019.  
<http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.2017.72.57821>
- Sabés, F. (2008). Los documentos y archivos: Una necesaria revisión histórica para afrontar el reto de la e-administración pública. *Enlace*, 5(2), 31-45. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S1690.75152008000200004&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Sanz, I. (2017). Transformación en Archivos: un recorrido de la tecnología tradicional a la tecnología digital. *Métodos de Información*, (14), 43. Recuperado de:  
<https://crai.referencistas.com:2093/10.5557/mei.v8i14.831>

- Uribe, A., Vallejo, J., y Betancur, D. (2016). Somos visibles y tenemos impacto. Análisis desde datos de acceso abierto, altmetrics y otros de la Revista Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39(3), 243–275. Recuperado de: <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v39n3a04>
- Voutssas, M. (2009). Factores tecnológicos, legales y documentales de la preservación documental digital. *Investigación Bibliotecológica*, 23(49), 67–124. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2009000300004&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Voutssas, M. (2010). Preservación documental digital y seguridad informática. *Investigación Bibliotecológica*, 24(50), 127–155. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2010000100008&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Voutssás, M. (2012). Preservación del patrimonio documental digital en el mundo y en México. *Investigación Bibliotecológica*, 26(56), 71–113. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2012000100005&lang=es&site=eds-live&scope=site>
- Zapata, CA (s.f). Administración y Manejo de Archivos Electrónicos. En [eprints.rclis.org](http://eprints.rclis.org) › Manejo\_de\_Archivos\_Electrónicos\_\_Artículo\_1  
[http://eprints.rclis.org/9894/1/Manejo\\_de\\_Archivos\\_Electr%C3%B3nicos\\_\\_Art%C3%A1culo\\_1.pdf](http://eprints.rclis.org/9894/1/Manejo_de_Archivos_Electr%C3%B3nicos__Art%C3%A1culo_1.pdf)
- Zapata, C. (2008). Situación actual de la formación en archivística en Colombia. *Investigación Bibliotecológica*, 22(46), 139–164. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edssci&AN=edssci.S0187.358X2008000300007&lang=es&site=eds-live&scope=site>